



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2502088	GRADO EN VETERINARIA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE VETERINARIA

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
300		2010-11	X	X

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER. 3	
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	12
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	18
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	21
5. INDICADORES DE RESULTADO.....	23
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.....	35
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	38
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	39
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....	41

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://veterinaria.ucm.es/>

La Facultad de Veterinaria garantiza la validez de la información pública disponible en la página Web del Centro (<https://veterinaria.ucm.es/>) que contiene los datos del Título fácilmente accesibles para estudiantes y sociedad en general. La información específica para el desarrollo del Grado en Veterinaria se hace pública previamente a la matriculación para que los estudiantes dispongan de los datos necesarios tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los futuros estudiantes pueden acceder a la información completa de los mecanismos de acceso y admisión y detalles de la titulación en la pestaña **Estudiar**, eligiendo la opción de **Grado en Veterinaria** (<https://www.ucm.es/estudios/grado-veterinaria>), donde encontrarán la información específica sobre las características del título y la programación docente del curso. Como novedad en el curso académico 2021-22, se creó dentro de la página Web del centro una web propia para la titulación (<https://www.ucm.es/gradovet/>) con una estructura que facilita el acceso a la información propia del Grado en Veterinaria. Así, a partir del curso 2021-22, se accede fácilmente a los detalles de la docencia del Grado desde la página inicial del título (<https://www.ucm.es/gradovet/curso-2021-22>) o desde la pestaña de **Planificación de la Enseñanza** (<https://www.ucm.es/gradovet/planificacion-ensenanza-gvet>) donde, entre otros, se puede obtener información sobre los calendarios docentes teóricos y prácticos, coordinadores de todas las asignaturas, fichas docentes o calendario de exámenes de todos los cursos. La información específica se publica en el mes de junio del curso anterior para que los estudiantes dispongan de todos los datos al menos 15 días antes de que comience el periodo de matriculación. Desde el curso 2019-20 está incluido en la web de la Facultad el *Curriculum vitae* abreviado del personal académico involucrado en cada titulación (<https://veterinaria.ucm.es/personal-docente-de-la-facultad-de-veterinaria>). En el curso 2020-21, se añadió información sobre la estructura y características del profesorado adscrito al título, indicando el número total de profesores por categorías y el porcentaje de doctores (<https://veterinaria.ucm.es/file/estructura-del-pdi-del-centro>). Toda la información de la página web del título, está actualizada, su estructura permite un fácil acceso a la misma y se adecúa a lo expresado en la memoria verificada del Título.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y, concretamente, la organización de la estructura y el funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

En la Facultad de Veterinaria la estructura del Seguimiento de Garantía Interna de Calidad (SGIC) es piramidal. Está formada por los Comités de Evaluación y Mejora de todos los Títulos que se imparten en el Centro, incluyendo el **Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria (CEMGV)**, cuyas acciones están coordinadas por la **Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC)**. Todas las acciones del SGIC se deben informar y contar con la aprobación de la Junta de Facultad. La Comisión y los Comités cuentan con integrantes de todos los colectivos universitarios: alumnado, profesorado y personal de administración y servicios. Además, cuentan con agentes externos directamente relacionadas con los títulos impartidos en la Facultad Veterinaria. Ambos son órganos dinámicos y activos que, según sus reglamentos de funcionamiento interno, deben renovarse cada dos años, salvo los representantes de estudiantes que se eligen cada año. La estructura del SGIC asegura la participación de todos los colectivos en los procedimientos establecidos para el análisis y mejora de los Títulos. La relación

detallada y actualizada de los miembros de la CGCC y del CEMGV se indica en las tablas 1 y 2 y se puede consultar, respectivamente, en los siguientes enlaces de la página Web de la Facultad:
<https://veterinaria.ucm.es/comision-garantia-calidad-facultad>,
<https://veterinaria.ucm.es/comite-de-evaluacion-y-mejora-del-grado-en-veterinaria>.

Tabla 1. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO (CGCC)

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Consuelo	Serres Dalmau	Decana
Amalia	Diez Martín	Vicedecana de Calidad
Ignacio	De Gaspar Simón	Delegado de la Decana para la Coordinación del Grado en Veterinaria
Raquel	Pérez Sen	Delegada de la Decana para la Coordinación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Manuela	Fernández Álvarez	Vicedecana de Posgrado y Ordenación Académica y Relaciones Institucionales
Rocío	Serrano Ruiz-Calderón	Gerente
M ^a Teresa	Castro Madrigal	Representante Profesores con vinculación permanente
M ^a Concepción	Cabeza Briales	Representante del resto de personal docente e investigador
Carla	Jaén García	Representante de estudiantes del Grado en Veterinaria
Guillermo	González Aguilera	Representante de estudiantes del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
David	Díaz-Regañón Fernández	Representante de estudiantes de postgrado
M ^a Teresa	Martín Ibañez	Miembro externo: Conferencia de Decanos

Tabla 2. COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO EN VETERINARIA (CEMGV)

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Amalia	Diez Martin	Vicedecana de Calidad
Ignacio	De Gaspar Simón	Delegado de la Decana para la Coordinación del Grado en Veterinaria
Gonzalo	García de Fernando Minguillón	S.D. de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria
Rosario	Martín Santos	S.D. de Nutrición y Ciencia de los Alimentos
Nieves	Martín Alguacil	S.D. de Anatomía y Embriología (Veterinaria)
Fernando	González Gómez	S.D. de Farmacología y Toxicología
Elisabeth	González de Chávarri Echániz	Dpto. Producción Animal
M ^a de los Ángeles	Sánchez Pérez	Dpto. de Medicina y Cirugía Animal

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Josefina	Illera del Portal	S.D. Fisiología (Veterinaria)
María Dolores	Cid Vázquez	Dpto. Sanidad Animal
Magdalena	Torres Molina	S.D. Bioquímica y Biología Molecular
Sama	Troty	Estudiante de los últimos cursos de Grado
Carla	Jaén García	Estudiante de los últimos cursos de Grado
Cristina	Flores Santos	Jefa de Secretaría de Estudiantes
Felipe	Vilas Herranz	Miembro externo: Representante del Colegio de Veterinarios
M. Dolores	Pérez Alenza	Directora del Hospital Clínico Veterinario
Beatriz	Isabel Redondo	Responsable de la Granja Docente de la Facultad
Paloma	Forés Jackson	Vicedecana de Estudiantes (invitada)
Elena	Martínez de Merlo	Delegada de la Decana para Prácticas Externas, Rotatorio y Trabajo de Fin de Grado del Grado de Veterinaria (invitada)

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El trabajo del SGIC consiste en la recogida y análisis de la información sobre el Grado para establecer las correspondientes medidas de mejora. Las principales fuentes de información son los Indicadores Académicos (rendimiento, abandono, eficiencia de los egresados, graduación y evaluación del profesorado), los resultados de las reuniones anuales de Seguimiento Docente por curso, las encuestas de satisfacción de todos los colectivos, las encuestas para la mejora del Grado y de asignaturas y la gestión de quejas y sugerencias.

Aunque la CGCC y el CEMGV trabajan necesariamente de forma colaborativa, sus funciones están perfectamente definidas por normativa, según se recoge en sus respectivos reglamentos, aprobados por Junta de Facultad el 21 de diciembre de 2010, disponibles en <https://veterinaria.ucm.es/calidad-innovacion>.

Así, las funciones de **la CGCC** son las siguientes:

- Elaborar la memoria anual de actuaciones que se remitirá a la Junta de Facultad, analizando y agrupando la información recogida de los CEMGV de los distintos títulos impartidos en el Centro. En esta memoria se incluirán las propuestas de revisión y mejora relativas a los planes formativos que serán debatidas y, en su caso, adoptadas por la Junta del Centro con el objetivo de lograr una mejora continua en la formación e inserción laboral de los estudiantes.
- Recibir y analizar las sugerencias realizadas, tanto a título individual como colectivo, por cualquier agente implicado en el desarrollo de las titulaciones que se imparten en el Centro. La Comisión de Calidad actuará de oficio o a instancia de parte en relación con las sugerencias y observaciones que sean susceptibles de necesitar su intervención.

El CEMGV tiene como funciones:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título.

- Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de estas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo del título (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el Sistema de Información de la Titulación.
- Establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Veterinaria y con la política de calidad de la UCM.

El **CEMGV** se reúne, al menos, en dos ocasiones durante el curso académico, al finalizar cada semestre. Evalúa los datos anteriormente indicados y anualmente elabora un documento de Seguimiento Docente y, con la información obtenida, la Memoria Anual de Seguimiento del Grado. Las decisiones se toman por mayoría simple de los miembros presentes. En caso de empate el presidente contará con voto de calidad. Las decisiones adoptadas se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Así mismo se elevan a la CGCC para su conocimiento y estudio.

La **CGCC** recibe la Memoria Anual de los Comités de Evaluación y Mejora de la calidad de los distintos títulos impartidos en el Centro y las remite a la Junta de Facultad para ser finalmente aprobadas. En esta memoria se incluyen las propuestas de revisión y mejora relativas a los planes formativos que son debatidas y, en su caso, adoptadas por la Junta del Centro con el objetivo de lograr una mejora continua en la formación e inserción laboral de los estudiantes. También recibe y analiza las sugerencias realizadas, tanto a título individual como colectivo, por cualquier agente implicado en el desarrollo de las titulaciones que se imparten en el Centro. La CGCC actuará de oficio o a instancia de parte en relación con las sugerencias y observaciones que sean susceptibles de necesitar de su intervención.

En ocasiones los agentes externos tienen dificultad para asistir presencialmente a las reuniones del SGIC por coincidir con su actividad profesional, pero esta situación se ha visto disminuida gracias a la celebración de las reuniones de forma virtual mediante videoconferencia, lo que ha facilitado su participación en la toma de decisiones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

A continuación, se exponen brevemente y de forma cronológica las reuniones mantenidas por el Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria (CEMGV) y por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) (Anexo 1.3.1). La convocatoria de las reuniones, junto con el orden del día y la documentación correspondiente, se remite con una antelación mínima de 48 horas generalmente por medios electrónicos, o por cualquier medio que permita tener constancia de su recepción.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados	Participantes del SGIC
26/10/2021	<p>1. Información sobre la solicitud de la Conferencia de Decanos de las Facultades de Veterinaria de España a la Secretaria General de Universidades, de modificación de la Orden ECI 333/2008, de 13 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Veterinario, para realizar la correcta adaptación de los estudios en veterinaria a los requisitos de formación establecidos por la Directiva 2013/55/UE.</p> <p>2. Presentación de la información obtenida de la rúbrica realizada por las asignaturas del Grado para analizar los resultados del estudio sobre la repercusión del tipo de modalidad de examen en los resultados académicos del Grado en Veterinaria en el curso 2019-20.</p> <p>3. Se presenta la propuesta por la Profesora Elena Martínez de Merlo, Delegada de la Decana para Prácticas Externas y TFG del Grado en Veterinaria, para incluir en las memorias de calidad del grado encuestas de satisfacción sobre el TFG, realizadas tanto al estudiantado como a los tutores.</p>	<p>1. La VD de Calidad presenta a los miembros del Comité la solicitud que ha elaborado la Conferencia de Decanos de las Facultades de Veterinaria de España y dirigida a la Secretaria General de Universidades, para que se modifique la Orden ECI 333/2008, por la que se rigen los actuales títulos de Graduado en Veterinaria, con el fin de adaptarla a los requisitos de formación establecidos por la Directiva 2013/55/UE.</p> <p>Tras una breve explicación de los contenidos, la VD informa a los miembros del Comité que, una vez resuelta la solicitud por parte de la Secretaría General de Universidades, se comenzará a trabajar para acometer las modificaciones en el Plan de Estudios necesarias para adaptarlo a las actuales necesidades de formación. Remite a los miembros del Comité el documento de solicitud acompañado de la Directiva 2013/55/UE.</p> <p>2. La VD presenta un resumen de los resultados del análisis realizado por las asignaturas del Grado, se debate entre los asistentes y tras incorporar algunas sugerencias, se acuerda que la información se incluirá en la Memoria de Seguimiento Docente del curso 2020-21.</p> <p>3. El Comité considera que es una buena iniciativa, que redundará en los estándares de calidad del título y acepta que se acometa.</p>	CEMGV
12/11/2021	Análisis y aprobación de la Memoria Anual de Seguimiento del Curso 2020-21 del Grado en Veterinaria.	Los miembros del Comité trabajan previamente sobre el borrador y proponen una serie de modificaciones que son debatidas en la reunión y, finalmente, incluidas y aprobadas por unanimidad.	CEMGV
16/11/2021	Revisión y aprobación, si procede, de las Memorias Anuales de Seguimiento correspondientes al curso 2020-21, del Grado en Veterinaria, Programa de Doctorado en Veterinaria y Máster en Virología.	Se analizan todas las memorias elaboradas y aprobadas por sus correspondientes Comités de Evaluación y Mejora y se acuerda su aprobación por unanimidad.	CGCC

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados	Participantes del SGIC
05/04/2022	Revisión y aprobación, si procede, del Informe de Autoevaluación para la Renovación de la Acreditación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos por la Fundación Madrid+d.	Los miembros de la Comisión trabajan previamente sobre el borrador. Durante la reunión se exponen las modificaciones y sugerencias que se han recibido y se revisan, de forma conjunta, las valoraciones adjudicadas a cada criterio. Tras la revisión se introducen algunas correcciones y con ellas se aprueba por unanimidad el Informe de Autoevaluación para la Renovación de la Acreditación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, por la Fundación Madrid+d y se da el visto bueno para su presentación al Consejo de Titulación en CYTA y, posteriormente, a la Junta de Facultad.	CGCC

Además de las reuniones de la CGCC y del CEMGV, en la Facultad de Veterinaria el SGIC coordina, mediante representantes, las Reuniones de Seguimiento Docente. Los contenidos de dichas reuniones pueden ser consultados en el Anexo 1.3.2 de la presente memoria y forman parte de la recogida de información, quejas y sugerencias que se analizarán en el apartado 4 de este documento. Desde el curso pasado las reuniones de seguimiento docente con los coordinadores de las asignaturas de cada curso se realizan en fechas posteriores a las de los estudiantes, tras finalizar los exámenes, para poder comentar los resultados obtenidos (Anexo 1.3.2) y han resultado ser muy satisfactorias. Cabe mencionar que en este curso las reuniones con los estudiantes se han desarrollado en su totalidad de forma presencial. En las dos tablas siguientes se indican las fechas en las que se celebraron estas reuniones en el curso 2021-22 y los participantes de cada una de ellas:

Fecha	Curso	Participantes
Reuniones de Seguimiento con ESTUDIANTES-PRIMER SEMESTRE		
9/12/2021	5º	Estudiantes/Profesores/ Coordinadores/ Miembros SGIC
25/01/2021	3º	
26/01/2022	1º	
27/01/2022	2º	
31/01/2022	4º	
Reuniones de Seguimiento con ESTUDIANTES-SEGUNDO SEMESTRE		
27/04/2022	2º	Estudiantes/Profesores/ Coordinadores/ Miembros SGIC
01/05/2022	5º	
05/05/2022	1º	
11/05/2022	3º	
09/05/2022	4º	

Fecha	Curso	Participantes
Reuniones de Seguimiento con COORDINADORES-PRIMER SEMESTRE		
16/02/2022	1º	VD de Calidad y Coordinador del Grado /coordinadores de curso
16/02/2022	5º	
17/02/2022	3º	
17/02/2022	2º	
18/02/2022	4º	
Reuniones de Seguimiento con COORDINADORES-SEGUNDO SEMESTRE		
21/06/2022	2º	VD de Calidad y Coordinador del Grado /coordinadores de curso
21/06/2022	3º	
21/06/2022	4º	
23/06/2022	1º	
23/06/2022	5º	

En la siguiente Tabla se incluye un resumen de los temas tratados en cada una de ellas:

Curso	Fecha/Hora/lugar	Temas tratados	Participantes
1º	26/01/22 13:10 h. Aula B3 (1º semestre)	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación del transcurso del primer semestre. Valoración del desarrollo de las asignaturas y las dificultades encontradas en primer curso, tanto en las prácticas como en la teoría. Valoración de la información puesta a disposición de los estudiantes en el Campus Virtual. 	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SGIC
	05/05/22 13:30 h. Aula B2 (2º semestre)	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación del transcurso del segundo semestre. Valoración de los exámenes parciales de las distintas asignaturas, fechas, formato, contenidos. Solicitud de parciales en asignaturas que no los tienen. Valoración de las actividades de evaluación continua en algunas asignaturas. 	
2º	27/01/22 13:15 h. Aula B3 (1º semestre)	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación del transcurso del primer semestre. Valoración de organización de las prácticas, los exámenes parciales y los criterios de evaluación. Agradecimiento por parte de los estudiantes de la calidad de los materiales de algunas asignaturas en el Campus Virtual. Valoración de las interferencias de la COVID en el desarrollo de la docencia. 	

Curso	Fecha/Hora/lugar	Temas tratados	Participantes
2º	27/04/22 13:30 h. Aula B1 (2º semestre)	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del transcurso del segundo semestre. • Agradecimiento por parte de los estudiantes de los materiales del Campus Virtual. • Quejas por el exceso de pequeños trabajos cercanos a las fechas de los exámenes. • Felicitaciones a determinados profesores por sus aportaciones de materiales para el seguimiento de sus asignaturas. • Valoración de los tipos de exámenes. • Agradecimiento por parte del profesorado a los delegados de curso por facilitar la comunicación entre estudiantes y profesores. 	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SGIC
3º	25/01/22 13:15 h. Aula B3 (1º semestre)	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes no se presentan y se suspende la reunión. • Se manda comunicación a la Delegación de Estudiantes explicando lo sucedido para que tengan conocimiento de ello. 	
	11/05/22 13:30 h. Aula H2 (2º semestre)	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del transcurso del segundo semestre. • Valoración positiva por los profesores de la buena asistencia a clase de los estudiantes, así como de su rendimiento en este segundo semestre. • Valoración positiva de la docencia recibida por parte de algunas asignaturas de tercer curso. 	
4º	31/01/2022 12:00 h. Aula A5-A7 (1º semestre)	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del transcurso del primer semestre. • Valoración de la reorganización de las prácticas tras el restablecimiento de la presencialidad absoluta y la desaparición de los grupos de rotación • Debate sobre el grado de satisfacción con las distintas asignaturas. 	
	09/05/2022 13:30 h. Aula H2 (2º semestre)	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del transcurso del segundo semestre. • Valoración del elevado número de prácticas durante este segundo semestre. Posibilidad de extenderlas en el curso completo. • Valoración positiva de la disponibilidad y facilidad de comunicación con el profesorado. • Solicitud de extender la duración de determinadas prácticas que se acortaron con motivo de las restricciones de aforo impuestas por la COVID. 	
5º	9/12/2021 13:15 h. Aula B3 (1º semestre)	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del transcurso del primer semestre. • Valoración de las clases en remoto y del proceso de reversión a las clases presenciales. Ventajas e inconvenientes en cada caso. • Agradecimientos a la gestión de los Coordinadores de algunas asignaturas por su trabajo en estas readaptaciones de la docencia. • Valoraciones de las asignaturas optativas. • Disparidad en las valoraciones de los resultados en algunas asignaturas. Los estudiantes creen que los exámenes les han salido mal, y la coordinadora les dice lo contrario. 	
	13/05/2022 16:00 h. Aula H1 (2º semestre)	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del transcurso del segundo semestre. • Valoración positiva de los estudiantes acerca de la buena organización de los tres rotatorios: Clínico, de Producción y de Higiene. • Sentimiento, por parte de los estudiantes, de acogida y de buen aprendizaje en este semestre. 	

Curso	Fecha/Hora/lugar	Temas tratados	Participantes
		<ul style="list-style-type: none"> • Valoración positiva por parte de los estudiantes de los docentes desde el punto de vista profesional y personal. • Sin incidencias que reseñar en cuanto al TFG. 	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SGIC
	Reuniones telemáticas Google Meet	<ul style="list-style-type: none"> • REUNIONES DE SEGUIMIENTO CON LOS COORDINADORES DE CURSO Y LOS DELEGADOS DE CURSO. A lo largo del curso se realizaron reuniones con los delegados de curso para conocer de manera más directa, los problemas e incidencias en cada curso, el rendimiento académico, así como intercambiar pareceres acerca de posibles problemas puntuales de cada asignatura. 	Profesores/Coordinadores/ Miembros SGIC

Otras acciones emprendidas por el SGIC son:

- El SGIC se ocupa del análisis de la evolución del Grado y de las sugerencias y quejas (apartado 4 de la presente memoria) y de la propuesta de acciones concretas de mejora recogidas en un Documento de Seguimiento Docente que presenta cada año a todos los miembros de la Junta de Facultad.
- Se ha impartido un seminario sobre el programa Docencia-UCM dirigido a todo el profesorado implicado en la docencia del Centro (2 marzo 2022) orientado a explicar en qué consiste, cómo se desarrolla el programa y cómo cumplimentar el autoinforme cualitativo de forma correcta.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F1. En el SGIC de la Facultad están representados todos los colectivos implicados en el desarrollo de los Títulos (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).</p> <p>F2. El nombramiento de los representantes en las comisiones del SGIC es dinámico ya que se reeligen bienalmente, salvo los estudiantes que se renuevan todos los años.</p> <p>F3. El SGIC está completamente implantado con enlace propio en la página web en la que se informa de su organización, composición y funciones, Comités de evaluación y mejora, Memorias anuales de seguimiento, los informes de evaluación del Grado, las mejoras implantadas y el procedimiento del Sistema de Quejas y Reclamaciones.</p> <p>F4. Reuniones en formato mixto que han permitido que se haya incrementado la participación en las decisiones por parte de los Agentes Externos del SGIC.</p> <p>F5. Los miembros del SGIC participan en todas las actividades relacionadas con la docencia del Grado, principalmente con la coordinación.</p> <p>F6. El SGIC ha desarrollado un sistema ágil, versátil y eficaz que permite actuar con rapidez para mejorar aspectos concretos de la Calidad de Grado/Centro.</p>	<p>D1. Cierta disminución en la asistencia a las reuniones de Seguimiento Docente con los estudiantes.</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Coordinación docente

Los mecanismos de coordinación docente están plenamente asentados en el Grado en Veterinaria y son fundamentales para el desarrollo de la docencia. El sistema está estructurado y con una programación preestablecida, que se traduce en la Guía Docente de cada curso académico en la que participan todos los docentes y que contiene, al menos, la siguiente información:

- Estructura general del Plan de Estudios
- Normas de Coordinación
- Información de cada curso, de primero a quinto, relativa a:
 - Coordinadores
 - Información general
 - Calendario de clases teóricas
 - Calendario de clases prácticas
 - Calendario de exámenes
 - Fichas docentes de las asignaturas

La coordinación del Grado en Veterinaria se lleva a cabo mediante un sistema piramidal con tres niveles: **Coordinación de Grado, Coordinación de Curso y Coordinación de Asignatura**. Esta estructura está organizada (Figura 2.1) y se trabaja para poder tener disponibles, y publicadas en la página web del título, las [Guías Docentes de cada curso](#) antes del periodo de matriculación de los estudiantes.

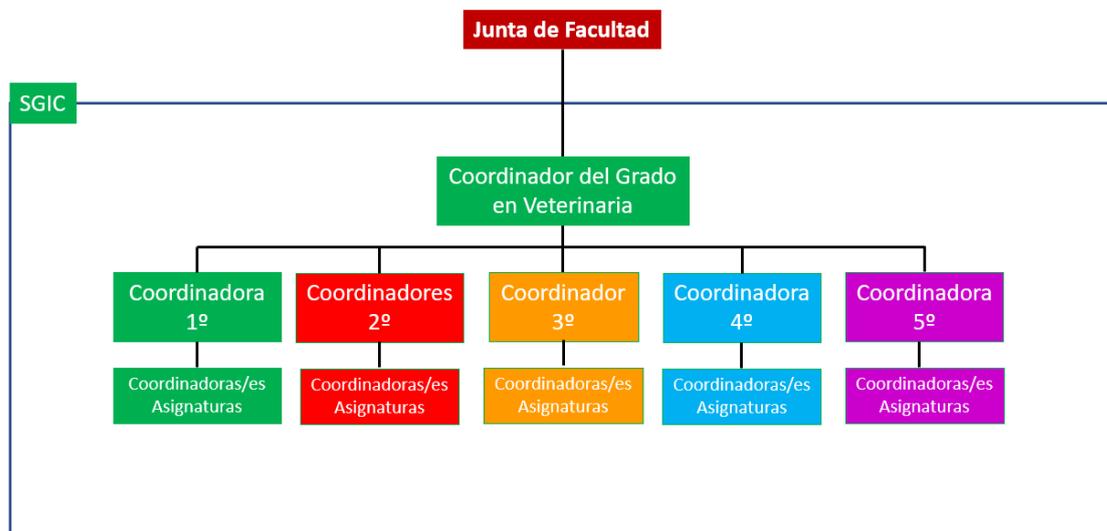


Figura 2.1. Esquema de la coordinación del Grado en Veterinaria

Las funciones de cada uno de los integrantes del sistema de coordinación (desde la base) son los siguientes:

- **Los coordinadores de Asignatura** con la aprobación de su Consejo de Departamento, son los responsables de:
 - Distribuir las actividades de la asignatura entre su equipo docente..
 - Notificar los requerimientos y características específicas de la Docencia a los coordinadores de curso.
 - Colaborar con los coordinadores de curso en la elaboración de los calendarios docentes de su asignatura.

- o Elaborar la ficha docente y colaborar en la elaboración de la guía docente aportando la información que se requiera.
- o Atender y solucionar los temas concretos de coordinación planteados por los estudiantes.

● **Los coordinadores de Curso** son los responsables de recoger las necesidades de cada asignatura y elaborar los calendarios teóricos y prácticos con la ayuda y supervisión del Coordinador del Grado.

● El **coordinador del Grado en Veterinaria** es responsable de:

- o Solicitar a los Departamentos los nombres de los coordinadores de las asignaturas para el curso siguiente.
- o Proporcionar a los coordinadores la información necesaria, disponerla en “la nube” y compartirla con los coordinadores.
- o Coordinar y optimizar la distribución de espacios para las actividades teóricas/seminarios y exámenes.
- o Presidir las reuniones de Coordinación.
- o Resolver los problemas de coordinación que pudieran surgir.
- o Ayudar y colaborar con los coordinadores de curso en la elaboración de los calendarios.
- o Elaborar la Guía Docente y publicarla tras su aprobación en Junta de Facultad.
- o Realizar la asignación de estudiantes por módulos de prácticas.
- o Atender las solicitudes de los estudiantes de cambios de grupo y otras necesidades.

● **La Junta de Facultad** revisa y aprueba la Guía Docente antes de su publicación.

Durante el periodo de planificación docente los coordinadores están constantemente en contacto por vía telemática y con toda la información actualizada en carpetas compartidas dispuestas en la nube. No obstante, a pesar de la comunicación telemática constante y la información actualizada, la coordinación del curso 2021-22 se vertebró a través de diversas reuniones de coordinación con los estamentos implicados. Cabe mencionar que además de estas reuniones, se han establecido reuniones puntuales entre el Coordinador de Curso y los Coordinadores de Asignaturas cuando ha sido necesario y que durante todo el curso el Coordinador de la titulación y los Coordinadores de curso, están en comunicación permanente.

A continuación, se exponen las fechas y temas tratados en cada reunión:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
08/03/2021	1ª Reunión de Coordinación de 1º	- Explicación de la dinámica de coordinación y los calendarios del curso 2021-22. - Elección de los coordinadores de curso. En el caso de 1º se produce la sustitución del coordinador por renuncia de Ignacio De Gaspar, y se ofrece la profesora Magdalena Isabel Torres para reemplazarle. - Establecimiento de las bases para la coordinación de teoría. - Acceso a las carpetas de información de coordinación (general y de curso) en la plataforma Microsoft Teams. - Se solicita estudiar alternativas para poder equilibrar los grupos de mañana y tarde desde la matriculación, para implementarlo en todos los cursos en 2020-21.
08/03/2021	1ª Reunión de Coordinación de 2º	
10/03/2021	1ª Reunión de Coordinación de 3º	
09/03/2021	1ª Reunión de Coordinación de 4º	
10/03/2021	1ª Reunión de Coordinación de 5º	

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
		- Se sondea a los coordinadores de asignatura acerca del número ideal de estudiantes por módulo de cara a la organización de las prácticas.
22/03/2021	2ª Reunión de Coordinación de 1º	- Presentación del primer borrador del calendario de Teoría. - En segundo curso se plantean problemas de sobrecarga de horas teóricas en el primer cuatrimestre debido a la redistribución en el curso de las asignaturas de Patología General y Anatomía Patológica General. Se acuerda intentar reajustar el calendario para paliar, en lo posible, este problema. - Se plantea a los coordinadores una reflexión acerca del número ideal de estudiantes por módulo y de módulos por curso en cada uno de los cursos, comprobándose que coincide con el que se ha venido utilizando en los últimos años.
06/04/2021	2ª Reunión de Coordinación de 2º	
25/03/2021	2ª Reunión de Coordinación de 3º	
23/03/2021	2ª Reunión de Coordinación de 4º	
24/03/2021	2ª Reunión de Coordinación de 5º	
20/04/2021	3ª Reunión de Coordinación de 1º	- Aprobación del calendario de Teoría. Se explica que hay todavía tiempo para ajustar los calendarios de prácticas y los coordinadores de asignatura y de curso seguirán trabajando en ellos. - Explicación de las novedades de la ficha docente de las asignaturas por parte de la Delegada de la Decana para la Calidad e Innovación. - La VD de Coordinación expone que se vigilará en el futuro el procedimiento de matriculación para evitar sobrecarga del grupo A en detrimento del grupo B, intentando que ambos se mantengan equilibrados.
21/04/2021	3ª Reunión de Coordinación de 2º	
23/04/2021	3ª Reunión de Coordinación de 3º	
26/04/2021	3ª Reunión de Coordinación de 4º	
26/04/2021	3ª Reunión de Coordinación de 5º	
14/05/2021	Reunión Coordinadores de Curso	- Comprobación con cada uno de los coordinadores del cierre de los calendarios teóricos. Primero, segundo, cuarto y quinto los tienen prácticamente cerrados, y tercero está con algunos asuntos de coordinación de Tecnología Alimentaria con CyTA, y Obstetricia y Reproducción I, a la que le quedan algunos aspectos por terminar de perfilar. - Con respecto a las prácticas, en Primero están ajustadas y en el resto de cursos hay asuntos puntuales en algunas asignaturas pendientes de resolver. - Los coordinadores se van a centrar a partir de este momento en la solicitud de espacios fuera de las aulas de teoría para atender necesidades especiales de docencia. Se recuerda que el 28 de mayo todas las asignaturas deben haber hecho sus solicitudes. Sólo cuando se hayan recibido todas, se procederá a la asignación de dichos espacios. - Se plantea un debate abierto por la Decana acerca de sugerir estrategias de potenciación para que la presencialidad en las aulas se incremente.
18/06/2021	Junta de Facultad	- Aprobación del Marco Docente de la Facultad de Veterinaria para el curso académico 2021-2022. - Aprobación de las Guías Docentes del Grado de Veterinaria para el curso académico 2021-2022.

La coordinación transversal y horizontal funciona desde la implantación del título y se ha demostrado indispensable para solventar algunos problemas cuya solución definitiva pasa por

la modificación del actual marco legal del Documento Acreditado del Grado, como se ha ido mencionando en las Memorias de Seguimiento de cursos anteriores. En este sentido, hasta que se pueda acometer de forma global la mejora del plan de estudios, la coordinación del Grado decidió llevar a cabo medidas transitorias de mejora. Fundamentalmente, estos problemas hacen referencia a asignaturas que precisarían reubicarse en otros cursos o semestres (por ejemplo, Deontología, Fisiología I y II, Patología General, Anatomía Patológica General y Propedéutica), así como a la distribución irregular de las horas docentes entre semestres debido a la diferente presencialidad de las asignaturas (Segundo y Cuarto curso), limitando, en ambos casos, el aprovechamiento por parte del estudiante.

En el curso 2021-22 se incluyó en las Guías Docentes la adaptación metodológica de las actividades formativas del Grado aprobada en Junta de Facultad con fecha 18/06/2021, encuadrada en el Marco Docente de la Facultad de Veterinaria para este curso.

La programación del curso se inició en el mes de febrero de 2021, poniendo en práctica todo lo aprendido durante el curso anterior referente a posibles escenarios con avances o retrocesos en la incidencia de la pandemia. Por esta razón, los coordinadores de las asignaturas y los coordinadores de los cinco cursos elaboraron una programación aplicable en diferentes escenarios (en remoto, en semipresencialidad o en presencialidad completa). La experiencia adquirida en el curso 20/21 resultó tremendamente útil para abordar los posibles problemas derivados de la pandemia y las medidas restrictivas que hubo que tomar como consecuencia de las normas impuestas por las autoridades sanitarias. No obstante, y debido a un cambio en la disponibilidad de recursos informáticos, el cuerpo Docente de la Facultad se vio obligado a reciclarse en una nueva herramienta para impartir clases en remoto: el Microsoft Teams, que llegó para sustituir al Blackboard Collaborate. La Vicedecana de Coordinación para el Grado en Veterinaria y TIC se encargó de formar al profesorado en el empleo de esta nueva herramienta, que debería empezarse a utilizar con el inicio del curso. La planificación del curso se inició con la premisa de buscar la presencialidad absoluta en la docencia práctica, y la semipresencialidad en la teórica con subgrupos en los distintos cursos para asistir en semanas alternas a clase. Se estableció un calendario general en el que se recuperaron las 15 semanas para cada uno de los dos cuatrimestres, e incluso se añadieron actividades de Bienvenida, Jornada de Bioseguridad y visitas a la Facultad para los estudiantes de nuevo ingreso en una “semana cero” los días 2 y 3 de septiembre de 2021.

		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
SEMANA 0 30/08-03/09					Acto de Bienvenida (nuevo ingreso)	Jornada de Bioseguridad (nuevo ingreso)
					Visita instalaciones Facultad	Visita instalaciones Facultad

Siguiendo la aprobación del [marco estratégico para la docencia del curso 2021/2022](#) en Consejo de Gobierno el 11 de junio de 2021 y posteriormente, la actualización del marco estratégico de la docencia del curso 2021/2022 aprobado el 28 de septiembre de 2021, la Junta de Facultad del Centro, en una reunión ordinaria celebrada el 15 de octubre de 2021, actualizó [el documento aprobado por la Junta de Facultad el 18 de junio de 2021](#) y aprobó [su adaptación para el curso 2021-22](#), con un formato de actividad académica presencial sin ningún tipo de restricción. En el desarrollo del curso 2021-22 se siguieron los protocolos revisados y actualizados de medidas organizativas y específicas implementados a lo largo del curso 2020-21 disponibles en Medidas preventivas frente al SARS-COV-2 (<https://veterinaria.ucm.es/bioseguridad>). Se propusieron las siguientes medidas organizativas y de prevención higiénico-sanitarias con carácter general dentro de las aulas:

- En aquellos espacios docentes (incluidas las furgonetas) que precisen disminuir la distancia de 1,2 metros para que pueda asistir todo el alumnado, se mantendrá la ventilación continua cuando sea posible. En caso contrario, se aumentará la frecuencia de ventilación. Se utilizará como parámetro de referencia de ventilación adecuada las mediciones de CO₂. Será necesario el uso de pantalla facial en las prácticas, salvo cuando la Coordinación Covid lo considere.
- Continuar con el protocolo de actuación de ventilación y control térmico de espacios docentes.
- La mascarilla continuará siendo obligatoria para las actividades académicas que se realicen en espacios cerrados. Se seguirá insistiendo en el uso correcto por parte del estudiantado, profesorado y personal de administración y servicios.
- Evitar aglomeraciones, corrillos y reuniones en las zonas comunes de la Facultad (pasillos, hall...).
- Además, como medida preventiva colectiva, se hace un llamamiento a la vacunación de todo el personal y estudiantado de la Facultad.

La organización académica del Grado en Veterinaria resulta compleja ya que los estudiantes se distribuyen para la docencia teórica en 2 grupos diferentes (A y B) de 1º a 4º curso y grupo único en 5º y en módulos de menor tamaño para la docencia práctica y seminarios, los cuales no son homogéneos ya que se adaptan a las necesidades docentes de cada asignatura. En este sentido, hay que destacar que los mecanismos de coordinación que se desarrollan en el Grado en Veterinaria funcionan debidamente y se consideran adecuados para el desarrollo del título, ya que permiten detectar problemas puntuales, como los generados por la pandemia, y resolverlos de la forma más adecuada.

Las actividades académicas del curso 2021-22 comenzaron el 6 de septiembre. A diferencia del curso anterior, en el que hubo muchos problemas a la hora de asignar módulos de prácticas a los estudiantes, se realizó la planificación de la matrícula de una manera más equilibrada entre los grupos A y B de los cursos 1º a 4º, ya que la Vicedecana de Coordinación se encargó personalmente de diseñar y aplicar un método de matrícula y de asignación de módulos durante el mes de agosto, lo que facilitó la posibilidad de iniciar la docencia práctica el 13 de septiembre (semana 2).

Los exámenes del curso 2021-22 se programaron de forma presencial en espacios que asegurasen el cumplimiento de las normas sanitarias establecidas. Como consecuencia de la relajación de las medidas sanitarias y de la modificación del marco docente ya citada, se diseñó una convocatoria de examen específica en la que se convoca a todos los estudiantes de manera presencial, aunque con acceso a las aulas de examen de modo escalonado.

Para manejar los posibles casos positivos de COVID-19, se estableció un calendario alternativo de exámenes de recuperación, igualmente presenciales, para aquellos estudiantes que comunicaran y acreditaran su positividad a la enfermedad a la Coordinación COVID de la Facultad. Este sistema demostró su utilidad, ya que permitió realizar los exámenes de manera presencial a aquellos estudiantes que se vieron afectados por la enfermedad y tuvieron que guardar cuarentena en el momento de sus exámenes oficiales.

Desde la implantación del Grado hasta el curso actual, los mecanismos de coordinación han ido mejorando en la medida de lo posible, a la vista de las ligeras deficiencias observadas en los cursos anteriores.

Las acciones concretas de **mejoras realizadas** en la Coordinación del curso 2021-22 son:

- Supresión de los grupos de rotación semanal, impuestos para manejar la docencia en la situación de pandemia, para promover la asistencia presencial a las clases teóricas en adaptación a la modificación del protocolo COVID de la Facultad. Esta estrategia se ha ido implementando de manera gradual desde el inicio del curso, adaptándola a los sucesivos cambios en las medidas de prevención promovidas desde las autoridades sanitarias.

- Empleo de los medios audiovisuales en las aulas docentes puestos en marcha en el curso 2020-21 para poder atender a la docencia semipresencial de forma sincrónica de los puntuales casos positivos de COVID que nos han sido comunicados por la Coordinación COVID de la Facultad.
- Realización de pruebas de evaluación de forma periódica a lo largo del periodo lectivo (evaluación continua) y utilización de nuevas tecnologías, incorporando a la docencia nuevas herramientas activas (Kahoot, Polleverywhere, Mentimeter, etc.) y nuevas metodologías docentes en las sesiones teóricas y prácticas (Resolución de problemas y aprendizaje colaborativo TBL, etc.).
- Modificaciones del sistema de matriculación para conseguir grupos de teoría y prácticas con un número de estudiantes más equilibrado.
- Consolidación de la labor de los coordinadores de curso como intermediarios entre los coordinadores de asignatura y la Coordinación del Grado.
- Elección de delegados por curso y grupo para mejorar la comunicación entre coordinadores y estudiantes.
- Consolidación, tras los buenos resultados operativos del curso 2020-21, del sistema de elección de módulos para los rotatorios de quinto curso.
- Realización de reuniones informativas para estudiantes y tutores del TFG, así como de PE, para explicar todos los trámites necesarios para el desarrollo de ambas actividades.
- Digitalización de todos los trámites administrativos del Grado en Veterinaria (Trámites de las Prácticas Externas y del TFG, encuestas de las asignaturas, etc.).
- Publicación, previa aprobación por la Junta de Facultad, de las Guías Docentes de todos los cursos, con información detallada de horarios, fichas docentes y exámenes.
- Aplicación, principalmente durante el primer cuatrimestre, del material para el aprendizaje *en línea*, especialmente para el contenido práctico de las asignaturas.
- Elaboración de un calendario de exámenes de recuperación durante la ola de contagios de la pandemia que tuvo lugar en el mes de diciembre.
- Modificación del Reglamento del Trabajo Fin de Grado.
- Se retomaron las Jornadas de Competencias profesionales dirigidas a los estudiantes de nuevo ingreso.

Las acciones concretas de **mejoras que se han realizado en aplicación de las propuestas del curso 2020-21**, tras el análisis de las quejas y sugerencias y las reuniones de seguimiento docente, son:

- ✓ Reorganización del horario de teoría de cuarto curso para evitar la sobrecarga lectiva diaria.
- ✓ Realización de un nuevo reglamento de la asignatura de Prácticas Externas.
- ✓ Implementación del sistema de matriculación de estudiantes para el curso 2021-22.
- ✓ Desarrollo de estrategias docentes que fomenten la asistencia de los estudiantes a las clases teóricas para poner de manifiesto el beneficio que les aportan.
- ✓ Programación en horario de tarde de los exámenes de 3^{er} y 4^o curso que coincidan con la semana de inicio del Rotatorio (5^o curso) para evitar solapamiento de actividades docentes.
- ✓ Realización de una encuesta de satisfacción sobre el Trabajo Fin de Grado a estudiantes y tutores.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F7. La aplicación de un nuevo sistema de matriculación que controla el equilibrio entre los grupos A y B ha corregido desequilibrios detectados en cursos anteriores.	

<p>F8. En este curso se ha producido un relevo en la Coordinación del Grado. Gracias al exhaustivo y excelente trabajo de la Vicedecana de Coordinación saliente, y a su implicación en la formación de su sucesor, se ha podido llevar a cabo un proceso de transición sin incidencias.</p> <p>F9. La Coordinación del Grado está perfectamente establecida y articulada desde la implantación del Grado. Su versatilidad ha permitido readaptarse a los sucesivos cambios de escenario impuestos durante el curso 2021-22, retornando de manera gradual hacia una presencialidad absoluta.</p> <p>F10. La Coordinación del Grado es eficaz y dinámica realizando un ejercicio de autoevaluación que permite plantear mejoras para cursos posteriores.</p> <p>F11. Los estudiantes disponen de la Guía Docente desde el mes de julio, incluyendo las fechas de los exámenes, lo que pretende optimizar las matriculaciones.</p> <p>F12. La previsión de circunstancias anómalas que hubieran podido afectar a los estudiantes durante el periodo de exámenes oficiales, ha permitido, con la colaboración de todos los coordinadores de asignaturas anuales y del primer cuatrimestre, la realización de un calendario alternativo para los estudiantes afectados por la pandemia.</p>	
---	--

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Estructura y características del profesorado

El personal que imparte docencia en este título reúne un nivel apropiado de cualificación académica para la formación de los futuros Graduados en Veterinaria y dispone de adecuada experiencia y calidad tanto docente como investigadora. Los datos relativos al personal académico del Grado en Veterinaria, almacenados en SIDI (ICMRA-1c) a 30/11/2021, (Datos extraídos el 23/10/2022) se resumen en la siguiente tabla:

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Categoría	Personas	% de Personas	% Créditos impartidos	Sexenios
Catedrático de Universidad	57	19	15,7	281
Titular de Universidad	76	25,3	27,0	234
Contratado Doctor	40	13,3	15,9	68
Contratado Doctor Interino	12	4	4,6	14
Titular de Escuela Universitaria	4	1,3	1,5	2
Ayudante Doctor	25	8,5	8,5	0
Ayudante	4	1,3	0,6	0
Asociado	73	24,3	23,7	0
Asociado Interino	6	2	1,7	0
Colaborador	1	0,3	0,7	0
Emérito	2	0,7	0,1	12
TOTAL	300	100	100	611

En el curso 2021-22, el total de docentes adscritos a la Facultad de Veterinaria (ICMRA-1a) fue de 308, de los cuales 300 impartieron docencia en el Grado en Veterinaria (ICMRA-1c) y muchos

participan, también, en la docencia del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Grado en Nutrición Humana y Dietética o Grado en Bioquímica, así como en diversos Másteres oficiales. A la estructura del personal académico adscrito a la Facultad de Veterinaria (ICMRA-1a), hay que añadir docentes de otros centros, hasta un total de 404 (ICMRA-1b), que imparten docencia en las distintas titulaciones que se ofertan en la Facultad. En la web de la Facultad, aparece la estructura y el *Curriculum vitae* abreviado del personal académico que está involucrado en la docencia de los dos Grados que se imparten en el Centro (<https://veterinaria.ucm.es/personal-academico-2>). Esta aplicación proporciona un sistema de información dinámico que se actualiza anualmente y en el que cada entrada está enlazada con el correspondiente Portal Bibliométrico. De los 300 profesores del título el 82,5% son doctores vinculados a los distintos Departamentos y Secciones Departamentales de la Facultad, siendo este dato ligeramente superior al porcentaje de doctores del global de la UCM (78,28%). La relación “Estudiantes matriculados en el Grado en Veterinaria/Profesores” del curso 2021-22 fue de 3,44, muy similar a la del curso pasado. La plantilla es, en su mayoría, estable, aunque con una tendencia a aumentar la contratación de figuras permanentes frente al funcionariado, con un total de 46,1% de funcionarios, frente al 50,7% del curso pasado, y un 14% de contratados permanentes (13,2 en 2020-21). El 73,4% del PDI tiene dedicación a tiempo completo, lo que garantiza su elevado grado de implicación en la actividad docente, siendo incluso ligeramente superior con respecto al curso 20-21 (72,6%) debido al incremento de las figuras de Contratado Doctor y Profesor Ayudante Doctor, con 4 y 13 nuevas plazas, respectivamente. El 73,4% del PDI tiene dedicación a tiempo completo, lo que garantiza su elevado grado de implicación en la actividad docente, siendo incluso ligeramente superior con respecto al curso 20-21 (72,6%) debido al incremento de las figuras de Contratado Doctor y Profesor Ayudante Doctor, con 4 y 13 nuevas plazas, respectivamente. La plantilla estable acumula más del 75% de los créditos impartidos. Como se observa en la tabla, el título cuenta con un número elevado de Profesores Asociados, que se ha incrementado en 7 con respecto al año anterior. Estos docentes tienen una amplia experiencia asistencial y constituyen una figura fundamental para la docencia de una gran parte de las asignaturas del Grado por su estrecha relación con las prácticas de estas. Cabe mencionar que en la tabla anterior no se encuentran reflejadas otras figuras que contribuyen en tareas docentes, como son investigadores y contratados postdoctorales y predoctorales. La experiencia docente del PDI queda avalada teniendo en cuenta que el valor medio de quinquenios docentes del profesorado es de 4,7. La calidad de la enseñanza se ve reforzada por el continuo y elevado nivel de investigación que tiene el profesorado del Centro como acreditan el total de 611 sexenios que poseen, correspondiendo más del 80% de estos a sexenios vivos. En el curso 2021-22, el promedio total sexenios por profesor en las categorías evaluables fue de 3,2 siendo los valores medios según las categorías docentes los siguientes: 4,93 para los Catedráticos de Universidad, 3,08 para los Profesores Titulares, 1,7 para los Profesores Contratados Doctores, 1,17 para los Profesores Contratados Doctores Interinos, 0,5 los Titulares de Escuela Universitaria y 6 para los Eméritos. Las demás figuras docentes no tienen Sexenios, pues no tienen posibilidad de solicitarlos.

En relación con el **programa de evaluación de la actividad docente del profesorado** (Programa DOCENTIA-UCM), las encuestas oficiales las realiza, gestiona y publica, cada curso académico, el Vicerrectorado de Calidad a través de su Oficina para la Calidad. Desde el curso 2016-17 la participación en el programa es obligatoria para todo el profesorado, que será evaluado trianualmente, pero la participación en las encuestas de los estudiantes se realiza anualmente (Plan Anual de Encuestas).

En la tabla se muestran los resultados obtenidos en el programa de evaluación desde el curso 2016-2017:

	Curso autoinforme acreditación 2016-17	1º curso de acreditación 2017-18	2º curso de acreditación 2018-19	3º curso de acreditación 2019-20	4º curso de acreditación 2020-21	5º curso de acreditación 2021-22
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	74,58	12,7	73,7	73,4	85,7	90,3
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	4,66	6,35	42	63,8	85,3	79,2
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	100	100	98,4	98,4	97,4

Los resultados provisionales para el curso 2021-22 indican que el 90,3% del profesorado que imparte docencia en el Grado en Veterinaria **participó en el programa (IUCM-6)**, este valor supera en 5 puntos al alcanzado en el curso anterior. El proceso de participación y evaluación de la actividad docente es obligatorio y en el curso 2020-21 quedó definitivamente implantada la nueva versión DOCENTIA-UCM sin posibilidad de evaluación por el programa antiguo, ya extinto; por este motivo ya en el curso pasado se observó un incremento muy notable de participación con respecto al curso académico 2019-20. Una tasa de participación inferior al 100% queda justificada porque hay profesores que quedan exentos de la participación en el mismo (1,9%), como establecen los requisitos del programa, o porque las restricciones propias del programa de evaluación hacen que algunos profesores tengan dificultades para participar por carecer de actividades docentes evaluables. A estos hay que añadir aquellos docentes que, por razones varias y no justificables, no participaron en el programa en ese curso (7,8%). En cualquier caso, hay que señalar que la tasa de participación de los profesores del Grado en Veterinaria en el programa DOCENTIA-UCM está muy por encima de la media de participación del conjunto de la UCM (78,3%). Respecto a **la tasa de evaluación** del presente curso (**IUCM-7= 79,2%**), cabe señalar que la disminución respecto al curso anterior se debe a que un 19,1% de los candidatos evaluables no fueron evaluados y resultaron con la *evaluación trienal Negativa* por no realizar las actuaciones requeridas para su participación efectiva en el Programa DOCENTIA-UCM, es decir, no participar en el Plan Anual de Encuestas de los estudiantes durante tres cursos consecutivos (sin causa justificada). Hay que destacar que el 97,4% de los profesores evaluados obtuvieron una **valoración positiva (IUCM-8)**, siendo un 24,32% de ellos Excelentes, 56,76% Muy positivos y 18,9% Positivos, lo que pone de manifiesto que el profesorado del Grado en Veterinaria se involucra en su actividad docente. Del 90,3% de profesorado que ha participado en el programa, un 16,2% se ha sometido a la evaluación trienal; al 83,8% restante no le correspondía en este curso la evaluación y ha participado en el Plan anual de Encuestas (PAE), de los cuales un 84,8% ha conseguido un PAE válido y un 15,2% un PAE No Válido por falta de respuesta de los estudiantes a las encuestas. Consideramos que el aumento en la tasa de participación en el programa se debe también a una mejora en el reparto docente de los Departamentos/Secciones Departamentales que ha permitido que todos los profesores hayan impartido el mínimo de 1,2 créditos requeridos en una asignatura para poder ser evaluados; en cualquier caso, tanto desde el Rectorado como desde la Facultad, se sigue trabajando para

adaptar el sistema acreditado DOCENTIA-UCM a las especiales características de la formación en nuestro título, con una alta carga experimental, lo que conlleva que la carga docente de nuestros profesores esté ampliamente dividida en múltiples grupos de estudiantes. Con relación a la **participación del profesorado en Proyectos de Innovación**, hay que destacar que en el Curso 2021-22 se concedieron a la Facultad de Veterinaria un total de [18 proyectos de Innovación y Mejora de la Calidad Docente](#), todos coordinados por profesores del Centro (Innova-Docencia), mediante los cuales se desarrollan ideas y/o metodologías docentes que posteriormente son utilizadas en las diferentes asignaturas que se imparten en el Grado. Además de su participación en este tipo de proyectos, cada vez son más los docentes del título que asisten a Congresos de Innovación Docente y publican artículos en revistas especializadas en el ámbito docente. Debe señalarse también la alta participación del profesorado en otras actividades que contribuyen a la mejora de la actividad docente en los títulos en los que imparte docencia, como son las actividades formativas ofertadas tanto por el Plan de Formación del Profesorado de la UCM, o los talleres realizados en la propia Facultad, dirigidos especialmente a mejorar las destrezas de la docencia, mediante la adquisición de habilidades, competencias y metodologías novedosas, lo que demuestra su interés e implicación en impartir una enseñanza de calidad. Por último, cabe mencionar la implicación del profesorado del Centro en eventos de divulgación científica como son la Noche Europea de los Investigadores, las actividades de la Semana de la Ciencia de Madrid y actos puntuales organizados en la propia Facultad de presentación o divulgación de actividades relacionadas con los títulos del Centro, como son las Jornadas “Ciencia a través de los Libros” que comenzaron el curso pasado, como iniciativa de la Unidad de Divulgación y Cultura Científica de la Facultad de Veterinaria.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F13. Profesorado altamente cualificado, con amplia experiencia docente, un elevado grado de formación y especialización</p> <p>F14. Calidad y elevada experiencia investigadora del profesorado avalada por el elevado número de sexenios.</p> <p>F15. Alto grado de compromiso del profesorado con la innovación docente.</p> <p>F16. El plan de estabilización de profesorado impulsado por el Rectorado está favoreciendo la consolidación de la plantilla.</p> <p>F17. Alta tasa de participación y evaluaciones positivas del profesorado en el programa DOCENTIA-UCM, lo que refleja la elevada calidad del mismo y su compromiso con la docencia.</p> <p>F18. Alta participación del profesorado en otras actividades docentes y de divulgación científica.</p>	<p>D2. Algunas figuras de profesorado contratadas sin continuidad no contribuyen a la estructura de un equipo y plan de formación estables.</p> <p>D3. La Evaluación del Profesorado DOCENTIA-UCM no termina de encajar con el sistema docente del Grado en Veterinaria UCM, basado en la especialización del docente y además se detecta un cierto desconocimiento entre el profesorado sobre el funcionamiento del programa de evaluación, en especial en la elaboración de los autoinformes trianuales.</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

En el marco de su Sistema de Garantía Interno de la Calidad (SGIC) y con el fin de mejorar las titulaciones que se imparten en el Centro, la Facultad de Veterinaria tiene diseñado un servicio de Quejas y Sugerencias (QS) disponible para todo el personal. El procedimiento se lleva a cabo en varios niveles que implican la recogida de información, el análisis y la resolución del problema. La Facultad de Veterinaria dispone de varios mecanismos por los que se recopilan las sugerencias y necesidades de mejora que se planteen: reuniones de Seguimiento Docente (Anexo 1.3.2), a las que ya hicimos referencia en el apartado 1.3 de la presente memoria, encuestas de opinión a los estudiantes sobre aspectos concretos de las asignaturas que se realizan desde 2013-14 (Anexo 4.1), sugerencias verbales directas a los miembros del SGIC, a la Delegación de Estudiantes o mediante el uso del Buzón de Quejas y Sugerencias (QS) dispuesto

a tal fin en la web de la Facultad (<https://veterinaria.ucm.es/buzon-sugerencias>). El buzón es un formulario abierto, que no está restringido a la comunidad universitaria, y permite enviar las sugerencias de forma personal o anónima. La información se trata de forma confidencial. Toda la información recogida por cualquiera de las vías es analizada por el SGIC, adoptando las medidas necesarias para su solución, con el objetivo de lograr una mejora continua en la satisfacción con la formación. Para que las QS lleguen al órgano de gestión de la calidad del título se siguen los flujos de comunicación establecidos. La Vicedecana de Calidad, junto con la Vicedecana de Estudiantes y el Coordinador del Grado, se ocupa del análisis de la información recopilada en las Reuniones de Seguimiento y su presentación al CEMGV. Los resultados de las encuestas de opinión de los alumnos sobre las asignaturas son tratados por la Vicedecana de Calidad y el Coordinador del Grado, y se presentan en un informe confidencial al coordinador de cada asignatura que se ocupará de su difusión, análisis y plan de mejora para el curso siguiente con el resto de docentes. En los casos en que la vía utilizada para elevar la queja y/o sugerencia sea la comunicación directa con algún miembro del equipo decanal, éste establece contacto con los responsables de dar solución y respuesta a la misma. La recogida de entradas del Buzón de QS está limitada a sus responsables (Vicedecana de Calidad y Delegada de la Decana para apoyo a la Docencia) que vehiculan bidireccionalmente la información del usuario al ejecutor, clasificándolas, según su naturaleza, entre infraestructuras o aspectos ambientales, profesorado, aspectos docentes y otros (aspectos personales, etc.) y se transmiten a los responsables (Gerencia, Vicedecanato de Ordenación Académica y Posgrado y Relaciones Institucionales, Vicedecanato de Coordinación del Grado en Veterinaria y TIC y Vicedecanato de Estudiantes y Orientación Profesional, respectivamente) que se ocupan de su resolución. Con el fin de potenciar el uso correcto del Buzón de QS, en el curso 2020-21 se reorganizaron los espacios web (<https://veterinaria.ucm.es/incidencias,-quejas-y-sugerencias>) a los que recurrir para obtener información de cualquier aspecto relacionado con la profesión/estudios, informar de incidencias de infraestructuras generales o de incidencias de mantenimiento en las aulas, el propio buzón QS y otro específico para las incidencias de estudiantes por COVID. La resolución de los problemas planteados es muy variable dependiendo de la naturaleza de los mismos. De forma general, los resultados son evaluados por el CEMGV que, anualmente, elabora un Documento de Seguimiento Docente donde se recoge el análisis del Grado y concluye con las propuestas de mejora que son aprobadas por la CGCC y la Junta de Facultad antes de su aplicación. En relación con la utilización de los buzones, en el curso 2021-22 se han registrado un total de 703 entradas, la mayoría de ellas (575) en el de incidencias de mantenimiento de la Facultad, 93 solicitudes en el de información, 30 en el de mantenimiento de las aulas y 5 en el de QS sobre las titulaciones. Respecto a este último hay que señalar que la mayoría de las situaciones relacionadas con la COVID se han dirigido personalmente a la VD de Estudiantes y, al igual que el resto de quejas, han sido atendidas y contestadas en tiempo y forma. Hay que mencionar que, a pesar de los esfuerzos realizados, la mayoría de las quejas o sugerencias no se presentan habitualmente en el buzón de QS. Este hecho puede ser debido a que la Facultad dispone de canales alternativos para formular quejas y sugerencias, como son las reuniones de seguimiento docente, que facilitan que estas se planteen y resuelvan directamente a través de los profesores, coordinadores de las asignaturas, coordinadores de curso y/o decanato. Cabe añadir que la elección de delegados de clase, implementada en el curso 2020-21, ha contribuido favorablemente a canalizar las quejas y sugerencias de los estudiantes y profesores. También conviene destacar que el Vicedecanato de Estudiantes y el de Coordinación tienen una comunicación fluida con la delegación de alumnos a través de la cual se canalizan una gran parte de las quejas y sugerencias, lo que permite agilizar su resolución. No obstante, el SIGC del centro continuará impulsando el uso del buzón de quejas y sugerencias, circunstancia que está favorecida por la implantación de un sistema de buzón electrónico común en la Web general de la UCM (<https://www.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>). En el Anexo 4.2 se recoge una tabla resumen de los temas abordados, tanto por las reuniones de seguimiento docente como por el Buzón de QS. En algunas ocasiones, las sugerencias o quejas que se elevan vienen

acompañadas de una idea de mejora que es utilizada por la Facultad para ir adaptándose a las necesidades de la comunidad universitaria.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F19. El sistema de quejas y sugerencias está implantado en la Facultad, el usuario dispone de diversas vías para cursar su aportación y recibe contestación en un tiempo adecuado.</p> <p>F20. La habilitación de un buzón específico para solicitar información sobre incidencias de mantenimiento ha permitido direccionar y agilizar las acciones.</p> <p>F21. Las reuniones de seguimiento docente son las herramientas más potentes del SGIC para recabar información tanto de estudiantes como del profesorado, lo que permite detectar situaciones susceptibles de mejora y dar pronta respuesta si es necesario.</p> <p>F22. La figura de los delegados de clase mejora la comunicación entre profesores y estudiantes.</p>	<p>D4. Desconocimiento sobre el uso adecuado de las diferentes vías para expresar las quejas y sugerencias lo que se traduce en cierta infrautilización sobre todo del Buzón de QS.</p> <p>D5. La mayoría de las contribuciones a la mejora de la calidad hacen referencia a aspectos de mantenimiento, infraestructuras o seguridad, algunos de los cuales exceden las competencias del Centro.</p>

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Curso autoinforme acreditación 2016-17	1º curso de acreditación 2017-18	2º curso de acreditación 2018-19	3º curso de acreditación 2019-20	4º curso de acreditación 2020-21	5º curso de acreditación 2021-22
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	165	165	155	155	155	155
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	176	188	164	152	149	147
ICM-3 Porcentaje de cobertura	106,67	118,79	105,81	98,06	96,13	94,84
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	73,36	75,56	77,37	89,71	77,69	73,74
ICM-5 Tasa de abandono-del título	15,71	11,76	14,29	12,12	11,17	18,52
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	91,45	88,61	88,19	82,59	87,73	87,88
ICM-8 Tasa de graduación	43,67	60,59	57,06	61,25	56,41	55,97
IUCM-1 Tasa de éxito	84,95	86,53	87,50	94,08	87,32	84,43

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Curso autoinforme acreditación 2016-17	1º curso de acreditación 2017-18	2º curso de acreditación 2018-19	3º curso de acreditación 2019-20	4º curso de acreditación 2020-21	5º curso de acreditación 2021-22
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	660,00	626,67	447,74	583,87	614,19	686,45
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	583,67	613,33	452,90	507,10	593,55	630,97
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	83,52	78,57	88,41	85,62	76,51	83,67
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	-	-	-	-	-	-
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	86,35	87,30	88,41	95,25	88,98	87,34

Desde el curso 2017-18, como mejora solicitada en el proceso de Acreditación del Título, el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (**ICM-1**) es de 155, lo que ha permitido que el número de alumnos que se incorporan al título (**ICM-2**) se ajuste a lo establecido en el documento de Verificación. El número final de matriculados de nuevo ingreso en el curso 2021-22 es inferior al total de plazas ofertadas. Por esta razón, el porcentaje de cobertura (**ICM-3**) sufre un ligero descenso respecto al curso precedente. Paradójicamente, cabe mencionar que el sistema de admisión establecido por la UCM acepta un número de estudiantes mayor que el solicitado por la titulación, fijado anualmente desde el Centro, para contemplar la previsible caída de matrícula posterior, por lo que no siempre hay coincidencia entre la oferta y la demanda. Este número de plazas para estudiantes de nuevo ingreso se disminuyó en el curso académico 2020-21 con el fin de que el total de nuevos matriculados se ajustara al número de plazas ofertadas establecido en la Memoria de Verificación. No obstante, en el curso 2020-21 quedó un 5% de plazas sin cubrir, cuando un elevado número de estudiantes deseaban cursar el grado en Veterinaria. El sistema de admisión de alumnos debería ser más flexible para que esto no ocurriera. El Grado en Veterinaria es una de las titulaciones más solicitadas en la UCM, como refleja el elevado porcentaje de estudiantes que, en los últimos años, demandan la admisión en la titulación en cualquiera de las opciones (**IUCM-2; IUCM-3**), que ha aumentado en el curso 2021-22 a un 686,45% y 630,97%, respectivamente. Esta alta tasa de demanda hace que la nota de corte para acceder al Grado en Veterinaria de la UCM sea alta, siendo en 2021-22 (12,260 sobre 14) la más elevada de este título en España. Ocho de cada diez alumnos de nuevo ingreso eligieron esta titulación como primera opción (**IUCM-4=83,67%**), lo que señala la adecuación vocacional de los estudiantes por el Grado en Veterinaria. La tasa de rendimiento en el curso 2021-22 (**ICM-4=73,74%**), si bien disminuye con respecto al curso precedente (77,69%), concuerda con los resultados de cursos anteriores. La tasa de abandono (**ICM-5=18,52%**) ha aumentado sensiblemente con respecto al curso anterior, y sigue siendo más alta de la estimada en el documento de verificación, posiblemente por la dificultad del título. Los responsables del Grado son conscientes de ello y, junto con el resto de Facultades de Veterinaria, están trabajando en una modificación del plan de estudios que, por un lado, amplíe

la duración del Grado un año y, por otro, revise la presencialidad de las asignaturas, rebajando así la presión del estudiante como medida correctora. No obstante, también existe la posibilidad de que tras los años de pandemia en las que los porcentajes de aprobados se vieron incrementados debido a las pruebas online, los estudiantes se han encontrado de nuevo con los criterios de exigencia normales de la carrera, y ello puede haber contribuido de alguna manera a incrementar esta tasa de abandono. Este es un indicador de rendimiento académico que expresa el grado de no continuidad de los estudiantes en una titulación, pero debe considerarse que la interrupción de estudios puede no ser medida de un abandono definitivo puesto que el indicador no distingue si se trata de un abandono temporal o cambio de Universidad. La tasa de graduación (**ICM-8= 55,97%**) se ha reducido medio punto con respecto al curso pasado, pero se ajusta a la prevista en la Memoria de Verificación (55%). Venimos observando que los estudiantes extienden un último curso para realizar el Rotatorio, las asignaturas de Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Grado, lo que refuerza la solicitud presentada al Ministerio de Universidades por parte de la Conferencia de Decanos de las Facultades de Veterinaria de aumentar la duración de los estudios del Grado en Veterinaria. Por otra parte, los alumnos intentan regular sus esfuerzos para finalizar sus estudios en el tiempo previsto para la graduación rentabilizando las matriculaciones, como puede comprobarse en la tasa de eficiencia de los egresados (**ICM-7=87,88%**) que, en este curso, vuelve a aproximarse al estimado en el documento de verificación (88%). Cabe destacar que los valores alcanzados en los indicadores **tasa de evaluación** (IUCM-16=87,34%), **tasa de éxito** (IUCM-1=84,43%) y **tasa de rendimiento** (ICM-4=73,74%) en el curso 2021-22 disminuyeron respecto a los obtenidos en el curso 2019-20 para igualarse de nuevo a los conseguidos en los dos cursos anteriores (2016-17, 2017-18). La tasa de evaluación si se encuentra en los valores esperados, semejantes a los momentos previos a la pandemia. Sin embargo, hay que remontarse al curso 2016-17 para encontrar valores similares en la tasa de éxito y de rendimiento. Esto, podía ser atribuible a que los estudiantes se han matriculado de un número muy elevado de créditos, superior a lo habitual, después de los buenos resultados cosechados durante los cursos anteriores, debido al efecto de la pandemia. La vuelta a un modelo de presencialidad total, y a los sistemas habituales de evaluación en alumnos con una alta carga de créditos podría haber hecho disminuir estos indicadores. Por tanto, los resultados en el curso 2021-22 son los esperados. Aunque los docentes ya tenían la formación y experiencia para acometer evaluaciones con técnicas en remoto con el rigor habitual, todavía hubo circunstancias excepcionales que pudieron alterar estos resultados al alza con respecto a la normalidad (la borrasca Filomena obligó a preparar de nuevo exámenes en remoto que ya estaban programados y diseñados como presenciales).

Además, estos resultados se ven reflejados en el Anexo 5.1.2, donde se presenta la tabla de asignaturas y los **resultados académicos del curso 2021-22 (ICMRA-2)**. Según esta tabla, en el curso 2021-22, un 70% de las asignaturas de 1º y 2º curso del Grado tuvieron un porcentaje de estudiantes aprobados sobre los matriculados de docencia obligatoria superior o igual al 65%. Estos resultados pueden ser debidos al paso de la enseñanza secundaria a la universitaria, en el que a los estudiantes les cuesta adaptarse al ritmo y exigencia del grado en veterinaria, sobre todo teniendo en cuenta que los alumnos del curso 2020-21 han cursado los dos años de bachillerato en situación de pandemia, que pudo afectar al nivel académico con el que accedieron a la universidad. Sin embargo, en los cursos superiores del grado, 3º, 4º y 5º, casi el 90% de las asignaturas (89,65%) presentaron una tasa de aprobados sobre matriculados superior al 75%, lo que avala que los estudiantes ya están adaptados a la docencia del grado y pueden organizar mejor su aprendizaje. En este curso 2021-22 también se ha incrementado en un 50% el número de asignaturas en las que los estudiantes que se presentaron a las pruebas de evaluación y aprobaron superaban el 95%. En cuanto a las calificaciones medias del curso, el 43,1% de los estudiantes que superaron las asignaturas obtuvo una calificación de aprobado, el 45,1% de notable, el 8,9% sobresaliente y un 2,7% obtuvo matrícula de honor (datos extraídos de SIDI el 13/10/2022). En general, el índice de aprobados en el título es alto (77,8%),

probablemente por la dedicación y el trabajo de los estudiantes. Cabe destacar que en las asignaturas optativas de 5º curso no aparece ningún suspenso, debido a factores diversos, como al carácter voluntario de su elección y la afinidad de la materia con el estudiante, algunas no requieren examen y se califican por evaluación continua, asistencia, etc., así como al reducido tamaño de los grupos respecto a las asignaturas obligatorias, que permite una mayor participación del estudiante y un mejor seguimiento de la actividad del estudiante por parte del profesorado. El porcentaje medio de suspensos sobre presentados (13,58%) en el título es muy similar al de no presentados (10,64%). Al comparar estos datos en los cuatro últimos cursos académicos se observa que son muy similares a los que se obtuvieron en los cursos 2017-18 (11,4%S-12,3%NP), 2018-19 (10,7%S-11,4%NP) y 2020-2021 (11,4%S-10%NP). Sin embargo, en el curso 2019-20 los valores se redujeron prácticamente a la mitad, con un 5,8% de suspensos y un 4,7% de NP. Una vez más se comprueba que la situación académica excepcional vivida durante la pandemia alteró la trayectoria de los resultados de aprendizaje.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F23. El Grado en Veterinaria es uno de los títulos más demandados por los estudiantes.</p> <p>F24. El número de estudiantes de nuevo ingreso ya se ajusta al establecido en el documento de verificación de ANECA.</p> <p>F25. La capacidad de aprendizaje del profesorado de integrar metodologías y herramientas para la docencia y evaluación en remoto, han permitido implementar materiales docentes que se van a seguir empleando, aunque la docencia vuelva a la presencialidad absoluta.</p>	<p>D6. La tasa de abandono ha aumentado y es ligeramente superior a la estimada en el documento de verificación, posiblemente por la dificultad del título. Continúa siendo conveniente revisar la duración de los estudios del Grado en Veterinaria, tal y como se ha solicitado al Ministerio en la Conferencia de Decanos de Veterinaria de España.</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	Curso autoinforme acreditación 2016-17	1º curso de acreditación 2017-18	2º curso de acreditación 2018-19	3º curso de acreditación 2019-20	4º curso de acreditación 2020-21	5º curso de acreditación 2021-22
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,2	6,4	6,4	4,8	5,2	5,1
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,2	8,2	6,9	7,6	7,6	7,6
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,5	7,7	7,6	8,1	7,7	7,5

La Universidad Complutense realiza Encuestas de Satisfacción *en línea* a todos los colectivos de la UCM: estudiantes, profesorado y PAS. La Oficina para la Calidad de la UCM, dependiente del Vicerrectorado de Calidad, envía individualmente un correo institucional con el enlace en el que está la aplicación con la encuesta y se contestan telemáticamente. A continuación, se analizan los datos más destacados de cada una de ellas.

La participación de **los estudiantes del centro** fue baja (21,3%), siendo mayoritariamente mujeres (83,1%), residentes en Madrid (81,1%). Un 56,6% está dedicado exclusivamente a sus estudios, mientras que alrededor de un 9,1% de los estudiantes compaginan estudios y trabajo, de los cuales un 21,9% realizan trabajos relacionados con los estudios. El 20,5% hacen prácticas

y un 13,7% trabajan de forma eventual. El nivel medio de satisfacción con el título (5,1) es similar al curso pasado y a la media de toda la UCM (5,3). Los estudiantes del Grado en Veterinaria consideran que estudian en una universidad de prestigio, con recursos y medios adecuados, que les permite realizar actividades complementarias, por lo que se sienten orgullosos de ser estudiantes de la UCM, aunque podrían recibir un mejor asesoramiento y atención. En los aspectos relacionados con el desarrollo académico, la peor calificación continúa siendo la adecuación del plan de estudios (3,8), acorde con lo que se observa desde el Centro y ya se ha mencionado en otros apartados. Además, consideran que el nivel de dificultad no es del todo adecuado, así como la orientación internacional del mismo. Los estudiantes consideran que las calificaciones no están disponibles en un tiempo adecuado (4,7), aunque, todas las asignaturas firman las actas en los plazos establecidos. Los estudiantes destacan la integración de teoría y prácticas en la titulación (7,1) y que los objetivos son claros (6,7). Consideran que el número de alumnos por aula es adecuado, así como la relación calidad/precio de la titulación. En cuanto a las asignaturas, valoran positivamente que los contenidos están organizados y no solapados (5,9), lo que supone un acierto por el esfuerzo realizado entre la coordinación de las asignaturas y que se alcanzan los objetivos propuestos. La valoración de la utilidad del trabajo no presencial (5,1) disminuyó con respecto a la del curso pasado (5,6), posiblemente porque se ha retornado al modelo presencial, mucho más valorado por el profesorado. La satisfacción con el componente práctico ha disminuido ligeramente, posiblemente por la adaptación que hubo que hacer para optimizar los tiempos y los aforos en los espacios de prácticas.

Respecto a la formación recibida y a la matriculación, cabe destacar que todos los ítems superaron la satisfacción global del título. Los aspectos mejor valorados con respecto al curso pasado han sido la utilidad de las tutorías presenciales y la labor docente del profesorado, lo que puede reflejar un reconocimiento al esfuerzo realizado. El 56,8% de los encuestados dicen conocer los canales de quejas y sugerencias y han hecho uso de ellos un 30,8% frente al 26,3% del curso pasado como se explica en el apartado 4. Los estudiantes del Grado en Veterinaria se sienten más comprometidos con la titulación que con la UCM, ya que elegirían la misma Facultad (7,9) y la recomendarían (5,4) frente al 5,6 y 5,3 respectivamente en referencia a la Universidad Complutense de Madrid.

En el curso 2021-2022, se han implementado, por primera vez, encuestas de calidad para valorar el grado de satisfacción de estudiantes y tutores sobre el desarrollo de los Trabajos Fin de Grado (TFG). La Comisión TFG determinó los campos de la encuesta, con el objetivo de obtener información sobre el grado de satisfacción con los diferentes aspectos del procedimiento y sobre el grado de implicación/tiempo dedicado tanto por estudiantes como por tutores.

Las respuestas se han establecido Tipo Likert (1 = nada satisfecho y/o de acuerdo; 2 = poco satisfecho y/o de acuerdo; 3 = medianamente satisfecho y/o de acuerdo; 4 = bastante satisfecho y/o de acuerdo; 5 = totalmente satisfecho y/o de acuerdo). **A los tutores** se les han planteado cuestiones sobre su grado de satisfacción con la organización/coordinación de la asignatura, con el estudiante tutorizado y con el sistema de evaluación; también se ha recabado información sobre su dedicación al TFG (número de horas, número de reuniones presenciales con el estudiante y su percepción del reconocimiento de esta labor en su dedicación docente). Finalmente, se les ha solicitado que definan su grado de satisfacción global. Se han recibido 60 encuestas, que supone un 27% del total de tutores que han participado en las convocatorias ordinarias y extraordinarias. Los resultados pormenorizados se incluyen en el Anexo 5.2.1. Destacamos en la parte positiva el grado de satisfacción con la información recibida desde el centro (4,4/5) y con la atención y apoyo por parte de la coordinación (4,8/5). Además, el grado de satisfacción con el estudiante tutorizado (4,4/5), con el sistema de evaluación (4,3/5) y la valoración global (4,2/5) es también elevado. Los tutores dedican mucho tiempo a la tutorización de TFG (un 58% de los tutores han dedicado más de 30 horas a esta labor), pero hay acuerdo en que esta dedicación no está suficientemente reconocida (2,2/5).

A los estudiantes se les han planteado cuestiones sobre su grado de satisfacción con la organización/coordinación de la asignatura, la oferta de temas, el tutor/a y el sistema de evaluación. También se ha recabado información sobre su dedicación al TFG (número de horas, número de reuniones presenciales con el tutor/a). Finalmente, se les ha solicitado que definan su grado de satisfacción global. Se han recibido 42 encuestas, lo que supone un 33% del total de tutores que han participado en las convocatorias ordinarias y extraordinarias. Los resultados pormenorizados se incluyen en el Anexo 5.2.2. El grado de satisfacción con la información recibida desde el centro (3,9/5), con la atención y apoyo por parte de la coordinación (4,2/5) y con la oferta de temas (3,9/5) es elevada. También lo es su grado de satisfacción global con sus tutores (4,1/5), destacando que un 60% de los estudiantes recomendarían su tutor a otros compañeros. Su grado de satisfacción con el sistema de evaluación se reduce ligeramente (3,6/5). Finalmente, las conclusiones sobre el grado de satisfacción global con el TFG y con la percepción de si la realización del trabajo ha mejorado su formación como graduado son buenas (3,6/5 en ambos campos). Los estudiantes dedican mucho tiempo a la realización de su TFG (un 59% de los estudiantes le han dedicado más de 200 horas). Cuando comparamos los resultados de las mismas preguntas realizadas a tutores y estudiantes, se observa que los estudiantes valoran todos de forma inferior a los tutores, aunque, en ningún caso, son resultados demasiados dispares.

En cuanto a **la satisfacción del PDI con el título** (IUCM-14), la encuesta fue contestada por 166 profesores del Grado, mayoritariamente mujeres (62,0%). El grado de satisfacción global con el título fue de 7,6, ligeramente superior al de la media de la UCM (7,4). El profesorado está muy orgulloso de ser PDI-UCM (8,6) y satisfecho con su actividad docente (7,9). El PDI aprueba todos los aspectos de la titulación, aunque los puntos más débiles son la orientación internacional, el número de alumnos por aula y, sobre todo, el Plan de Estudios. A diferencia de los estudiantes, el profesorado considera como fortalezas el nivel de dificultad del título, la relación calidad/precio y que las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado. El PDI destaca la especialización de los docentes (9,5), la importancia del Grado en la sociedad (9,3) y la coordinación de la titulación (8,2). Respecto a los recursos para el desarrollo de la titulación, destacan positivamente los fondos de la biblioteca y el Campus Virtual (8,3 y 8,1 respectivamente) y esperarían mejoras en cuanto a las aulas de docencia y recursos administrativos. En cuanto a la gestión, todos los ítems están bien valorados (por encima del 7,0) y cabe destacar que, con respecto al curso pasado, el PDI ha considerado puntos fuertes la organización de los horarios docentes (7,6) y la atención prestada por el PAS (7,2).

El nivel de satisfacción del PDI con los alumnos es alto y destaca la mayor implicación en los procedimientos de evaluación continua que, en este curso, cobraron una relevancia importante en comparación con el curso pasado. Sin embargo, la mayoría del profesorado considera que el aprovechamiento de las tutorías no es suficiente (4,3). El profesorado es vocacional y declara que si tuviera opción volvería a elegir el título (9,3) y a ser PDI (9,2) en la UCM (8,7) y por consiguiente recomendarían la titulación (8,9) y estudiar en esta universidad (8,8). El 59,5% se declara comprometido y un 4,8% se manifiesta decepcionado por la UCM.

La encuesta de **satisfacción del PAS** (sobre el Centro) fue contestada solo por 5 miembros (5,4%). El 60,0% de las respuestas proceden de mujeres. El nivel de satisfacción global de su trabajo fue de 7,6 y con la UCM, de 7,5. La mayoría se siente orgullosa de ser PAS en la UCM (7,4) y volvería a serlo, prefiriendo la institución a otras universidades (6,0), por ello recomendarían la titulación (9,4). Aunque se sienten satisfechos con su trabajo y parte del equipo, no consideran que su labor esté suficientemente reconocida (4,0). El 20% se muestra comprometido con su trabajo en el Centro mientras que el 80% restante se manifiesta neutro (ni comprometido ni decepcionado), siendo esta valoración inferior a la de los dos últimos años. Cabe destacar que el grado de satisfacción del PAS de la Facultad está por encima de la media global del Personal de Administración y Servicios de la UCM con sus respectivos centros (7,5).

Los **agentes externos** que forman parte del SGIC son anualmente consultados sobre su satisfacción con los Títulos y/o el Centro. En concreto, la función de agente externo del Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria la ostenta el presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid. En su encuesta de satisfacción ha dado una puntuación de 8 sobre 10 al desarrollo del Título, a la forma de trabajo del SGIC, al grado de participación en la toma de decisiones y a la actividad global desarrollada en la Comisión de Calidad. En el caso de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, la representación del agente externo la ostenta la presidenta de la Conferencia de Decanos de Veterinaria de España, lo que garantiza su visión y perspectiva sobre los estudios que se imparten en el Centro, haciendo especialmente valiosa su aportación. En este caso el agente valora todos los aspectos (desarrollo del Título, la forma de trabajo del SGIC, grado de participación en la toma de decisiones y la actividad global desarrollada en la Comisión de Calidad) con la máxima puntuación (Anexo 5.2.3)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F26. Elevada participación de los profesores en las encuestas y su grado de satisfacción. F27. Implicación de los Agentes Externos del SGIC en el desarrollo del título con alto grado de satisfacción en su participación.	D7. La escasa participación del PAS en las encuestas de satisfacción

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La encuesta de satisfacción de este colectivo ha sido contestada por 5 (3,4%) egresados del Grado en Veterinaria en 2021-22, de los cuales el 80,0% fueron mujeres, indicando un grado de satisfacción con la titulación de 7,2, superando en casi un punto a los egresados del curso anterior. En cuanto a las competencias adquiridas en el título valoran muy positivamente las transversales como el aprendizaje, trabajo en equipo, asumir responsabilidades, así como adaptarse a nuevas situaciones y manejar dificultades. Con una valoración por debajo de la media de la satisfacción global están la comunicación bilingüe, la capacidad de liderazgo, el manejo de dificultades y la más baja corresponde al espíritu crítico. Al comparar las valoraciones del desarrollo académico de los egresados con los estudiantes que están cursando el título se observa que son muy similares. En cuanto a las asignaturas, los egresados, al contrario que los estudiantes en curso perciben que la organización y la innovación de los contenidos no son adecuadas, mientras que valoran positivamente los objetivos propuestos y la utilidad del trabajo no presencial. El 60% de los estudiantes que contestó a la encuesta realizó estancias en el extranjero. Consideran que la formación recibida facilita el acceso al mundo laboral (8,8), así como las competencias relacionadas con la titulación, mientras que ven dificultades para acceder al mundo de la investigación (8,0).

Igual que los estudiantes en curso, los egresados se sienten muy satisfechos con el prestigio de la UCM (9,2) y están orgullosos de ser estudiantes UCM (8,6), pero consideran mejorable la atención al estudiante (5,6). La formación recibida ha cumplido con sus expectativas en cuanto a la titulación (7,6) y su grado de satisfacción con la UCM fue valorado con un 7,4. Lo peor valorado son las instalaciones de docencia (6,8). El 100% volvería a realizar estudios superiores y elegiría de nuevo el Grado en Veterinaria.

En cuanto a los datos de inserción laboral proporcionados por la UCM, el 82,6% de los egresados en 2021-22 que contestaron la encuesta en 2020-21 (n=23; 15%), estaba trabajando en el momento que se realizó la encuesta y el 8,7% restante dice haber trabajado al acabar los estudios, pero en ese momento se encuentra buscando empleo.

Como se viene haciendo desde el curso 2017-18, con el fin de tener una información más amplia de los egresados del título, el SGIC realizó, de nuevo, una encuesta (Anexo 5.3.1) a los

estudiantes que están inscritos en la base de datos interna de egresados del Grado en Veterinaria. El 85,7% de todos los egresados que han respondido la encuesta está trabajando en el ámbito veterinario. Se recibieron un total de 60 respuestas (20% de los encuestados), de las cuales el 30% correspondieron a egresados del curso 2021-22. Más del 50% de los encuestados se muestran satisfechos o muy satisfechos con la titulación y el profesorado que la imparte. Más del 75% consideran que su formación le ha facilitado su acceso al mundo laboral. Cabe destacar que el 50% de las respuestas indica la necesidad de revisar el Plan de Estudios, aunque la mayoría (76,3%) muestra un grado de satisfacción alto con las competencias adquiridas. El 60,4% de estos egresados terminaron sus estudios en 5-6 años y esta promoción de egresados ha tardado 2 meses en encontrar trabajo relacionado con el Grado en Veterinaria. Cabe destacar que los egresados tardan cada vez menos tiempo en encontrar trabajo y las fuentes de búsqueda principales son, según los encuestados, principalmente el Colegio Oficial de Veterinarios (23,9%), y Amigos (32,6%). Actualmente están trabajando un 54,5%, y un 23% realizando formación de posgrado.

	2º curso de acreditación 2018-19	3º curso de acreditación 2019-20	4º curso de acreditación 2020-21	5º curso de acreditación 2021-22
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	Sin datos	6,0	6,5	7,4
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	93,8	87	Sin datos	82,6

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F28. Los egresados encuentran trabajo pronto al finalizar sus estudios y en su mayoría relacionados con la profesión Veterinaria.</p> <p>F29. El SGIC de la Facultad de Veterinaria realiza un seguimiento de los egresados y su inserción laboral de forma paralela a la UCM.</p> <p>F30. Los estudiantes egresados mantienen un cierto grado de compromiso con el Centro.</p> <p>F31. Estrecha relación con el Colegio de Veterinarios y las empresas donde se realizan las prácticas que favorece la inserción laboral de los egresados.</p>	<p>D8. Los resultados de egresados e inserción laboral indican necesidad de que se incremente la duración de los estudios del Grado en Veterinaria.</p>

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El programa Erasmus es el programa de estudios con el que se llevan a cabo más movi­lidades en el Grado en Veterinaria, y en el curso 2021-22 fueron 33 Facultades de Veterinaria europeas con las que ofertamos intercambios gracias a los convenios firmados con sus universidades. Estos estudiantes han sufrido el final de la pandemia y algunos tuvieron algunas leves adaptaciones, pero, en general, todos los estudiantes IN y OUT han terminado sus estancias y sus cursos con relativa normalidad. Este curso hemos visto incrementado el número de nuestros estudiantes que han llevado a cabo estancias en otros centros mediante el programa SICUE de movilidad nacional. En concreto, durante el curso 2021-22 el número de estudiantes de nuestro centro que ha participado en los diferentes programas de movilidad ha sido:

- Programa Erasmus: 30
- Programa SICUE: 46

Además, nuestra facultad ha recibido a 28 estudiantes mediante el programa Erasmus y a 11 a través del programa SICUE.

Gracias al Programa de Becas Santander-Iberoamérica, 1 estudiante de Veterinaria tuvo la oportunidad de ir a la Universidad de Santa Fé en Argentina.

La selección de candidatos para las diferentes movilidades se realiza en base a sus propias convocatorias. El programa Erasmus utiliza un baremo común a todos los Grados de nuestra Universidad e incluye la nota media del expediente académico, el número de créditos aprobados, el nivel de conocimiento del idioma de la institución de destino y el *curriculum vitae*. El proceso de selección del programa SICUE, tal y como se indica en la convocatoria aprobada por la CRUE, está basado en la nota media del expediente académico del estudiante. Por otra parte, el Programa de Mentorías de la Facultad, una de las facultades pioneras en la UCM, mediante el que los estudiantes veteranos asesoran y colaboran en la integración de los estudiantes de nuevo ingreso, continúa en funcionamiento, aunque este año ha dispuesto de menos mentores, ya que solo pudieron participar los experimentados por la limitación de los cursos presenciales de formación. Aun así, nuestros mentores hicieron un esfuerzo extra en cubrir todas las necesidades de los telémacos. Este curso han participado un total de 9 estudiantes mentores voluntarios con formación específica en mentorías. Además, algunos habían disfrutado previamente de una beca Erasmus o SICUE. A su vez, estos mentores han tutorizado un total de 88 telémacos. Todos los estudiantes de movilidad son recibidos a su llegada al Centro en una Jornada de Bienvenida específica para ellos y se realiza un seguimiento estrecho por la Vicedecana de Estudiantes y Orientación Profesional y por la oficina de movilidad de la Facultad. En el acto de bienvenida se les informa del funcionamiento de la Facultad y, si así lo requieren, se les asigna un alumno mentor que les ayudará en todas aquellas cuestiones que los estudiantes necesiten y les facilitará su adaptación a nuestra facultad, grado y entorno. Este año, debido a la mejora de las condiciones sanitarias, fue posible tener un contacto más estrecho con la mayoría de los estudiantes que nos visitaron. La oficina de Relaciones Internacionales realiza anualmente encuestas de satisfacción muy detalladas entre los estudiantes Erasmus IN y OUT. En este curso 20-21, según los resultados de las encuestas realizadas por la UCM, los estudiantes valoran muy positivamente el programa de movilidad con un grado de satisfacción alto (7,8) así como la formación recibida durante su estancia (7,8).

Son también reseñables las actividades de movilidad que realizan tanto el PDI como el PAS cada curso académico. En ambos casos hay movimiento de salida como de acogida en el Centro.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F32. Elevado porcentaje de movilidad estudiantil. F33. Apoyo personalizado a todo el estudiantado de movilidad. F34. Elevada multiculturalidad.	D9. Becas de movilidad con condiciones económicas insuficientes para todos los estudiantes interesados.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas

Las responsables de las Prácticas Externas son la Vicedecana de Estudiantes y la Delegada de la Decana para Prácticas Externas, TFG y Rotatorios, que coordinan la Comisión de Prácticas Externas. Se informa a los estudiantes de las normas de organización de las Prácticas Externas en reuniones celebradas al finalizar 4º curso e iniciar 5º curso; además, disponen de toda la información en el campus virtual de la asignatura y en la página web de la Facultad durante todo el curso académico; por último, pueden consultar todas sus dudas a la Delegada de la Decana a través del correo electrónico. El centro proporciona un listado de entidades colaboradoras con convenio activo con la Universidad y facilita la firma de convenios con otras instituciones en caso de interés por parte del estudiante. Durante el curso académico 2021/2022 se han gestionado desde el centro 101 convenios (38 nuevos convenios y 63 renovaciones). Es destacable la renovación del convenio con el Colegio de Veterinarios de Madrid (COLVEMA), ya que del mismo

dependen 404 entidades dedicadas, en su mayoría, a la atención clínica veterinaria, la actividad más demandada por nuestros estudiantes. De las 38 entidades no COLVEMA contactadas para gestionar un nuevo convenio, se ha conseguido finalizar los trámites con éxito en el 81% de los casos (31/38); por el contrario, la tasa de éxito de las renovaciones es muy baja, ya que solo se ha conseguido completar la renovación con un 21,6% de las empresas (13/63). De esta forma, en el curso 2021/2022, el número de convenios activos que dependen directamente de la Facultad de Veterinaria fue de 623 (404 entidades adheridas al convenio del COLVEMA y 219 con entidades no adheridas al COLVEMA), lo que supone una disminución del 1,1% respecto al curso anterior. La razón de este déficit es que la tasa de renovación de entidades no COLVEMA es tan baja que no se compensa con la gestión de nuevos convenios, a pesar de que los convenios COLVEMA sí han aumentado ligeramente. Aunque la reducción global no es, actualmente, demasiado significativa (ya que el número de convenios activos sigue siendo muy elevado), si continúa esta tasa descendente relacionada con las renovaciones, puede suponer un problema significativo dentro de unos años. Por ello, consideramos necesario implementar nuevos convenios, y, para ello, se llevará a cabo una labor informativa en todos los Departamentos/Secciones Departamentales para explicar la situación y potenciar que los profesores e investigadores propongan nuevos convenios con entidades relacionadas con sus áreas de conocimiento. No vemos fácil solución al problema de las renovaciones, ya que son las propias entidades las que no responden a las solicitudes de renovación, desconociendo si es por falta de interés, por cambios en la estructura de la empresa (de forma que no llegan los correos electrónicos enviados) o, incluso, por desaparición de las mismas. A estos convenios gestionados directamente por el centro hay que sumar los de otras entidades gestionadas por otros centros de la UCM (incluida la Oficina de Prácticas y Empleo), pero que pueden tener campos de interés y ser solicitadas por estudiantes de Veterinaria. En relación con el tipo de gestión, un 97,7% de los convenios gestionados por la Facultad de Veterinaria son entidades privadas; si se clasifican por su localización, un 3% son entidades internacionales (Europa y Sudamérica, principalmente). Los campos de actividad de las entidades colaboradoras son muy variados (centros de atención veterinaria de grandes y pequeños animales, entidades de producción de diferentes especies, centros de recuperación de fauna o centros zoológicos, laboratorios e institutos de investigación, empresas alimentarias, empresas de farmacia o nutrición veterinaria, etc.), lo que permite abarcar las diferentes salidas profesionales del grado en Veterinaria. Los listados de las entidades con convenio activo en el curso 2021-2022 pueden consultarse en la web (https://www.ucm.es/gradovet/practicas-externas_gvet21-22) y el campus virtual de la asignatura. Se ha mantenido el formato implementado en el curso anterior, añadiendo al listado de entidades sus características de empresa nacional/internacional o pública/privada (solo en entidades no adheridas al convenio COLVEMA; las adheridas son todas privadas y todas están localizadas geográficamente en la Comunidad de Madrid). La Comisión de Prácticas Externas propuso a Junta de Facultad una modificación del reglamento interno de las mismas (siempre supeditado al reglamento general de la UCM) con el fin de matizarlo y clarificarlo en base a los resultados de encuestas de calidad previas, a los correos de los estudiantes con dudas en los procedimientos y a consideraciones internas de la comisión. De forma específica, las principales modificaciones trataban de:

- Diferenciar claramente entre prácticas curriculares (asignatura "Prácticas Externas") y extracurriculares para que los estudiantes no tuvieran dudas de cómo proceder en un caso u otro
- Aclarar los procedimientos burocráticos e implementar su realización en formato electrónico
- Clarificar y potenciar la función del tutor académico
- Revisar los contenidos de la memoria para mejorar la comprensión de los apartados y para potenciar los que implican trabajo personal del estudiante
- Establecer unos criterios de formato de las memorias para que fueran más homogéneas

- Revisar los campos de los informes de evaluación de tutores para mejorar los criterios de evaluación

Dichas modificaciones fueron aprobadas por la Junta del Centro el 19 de noviembre de 2021 y se aplicaron de forma inmediata. Durante el curso académico, se llevaron a cabo numerosas actividades informativas tanto a estudiantes como a tutores académicos para recordarles las modificaciones del reglamento (sobre todo, las que afectaban a la evaluación). Son los propios estudiantes los que proponen la entidad en la que quieren realizar las Prácticas Externas. La gestión de las Prácticas Externas se ha realizado a través del portal telemático GIPE que facilita los trámites y la comunicación con todas las partes implicadas. También, gracias a este programa, se ha facilitado la realización automática de certificados de reconocimiento de la labor de los tutores externos. Aunque al principio de curso se mantuvo el requerimiento de que las entidades enviasen firmada la Declaración Responsable frente a COVID-19 exigida por la UCM antes de poder gestionar la documentación del estudiante, a mediados del curso académico se anuló este requisito, lo que aceleró significativamente los trámites administrativos. Los estudiantes disponen de un tutor académico (profesor del Grado en Veterinaria) que vela por el correcto desarrollo de la actividad; por otro lado, disponen de un tutor de entidad (profesional de la institución donde se realizan las prácticas) que es el responsable directo de la formación de los estudiantes y emite un informe final en el que valora la actitud y la formación recibida. Ambos tutores contactan durante el periodo de prácticas para intercambiar opiniones sobre el desarrollo de la misma y valorar si el estudiante está alcanzando los objetivos de la asignatura (evaluación continua). Al finalizar el periodo de prácticas, los estudiantes deben redactar una memoria que describa las características de la entidad, las actividades realizadas y una valoración subjetiva y crítica de su integración en el equipo de trabajo y de los conocimientos adquiridos. Se ha potenciado, como punto de importancia significativa, que los estudiantes incluyan una selección de resultados/actividades realizadas con una evaluación crítica de los mismos, basándose en una revisión bibliográfica actualizada. Dicha memoria es valorada y calificada por el tutor académico. Se ha continuado aplicando un formulario en remoto de casos clínicos para recabar información relativa al número de casos atendidos por los estudiantes en las prácticas externas de tipo clínico (10.237 casos), dato de relevancia que, sin duda, pone en valor la importancia de estas prácticas. La evaluación de las Prácticas externas se lleva a cabo por la Comisión de Prácticas Externas, en base a los informes de los tutores académicos (evaluación de la memoria de prácticas e informe de evaluación continua) y de entidad (cuestionario de actitud y aprovechamiento). Dicha Comisión está constituida por la Vicedecana de Estudiantes, la Delegada de la Decana para Prácticas Externas y un representante de cada Departamento/Sección Departamental de la Facultad. Toda la documentación se ha recogido mediante formularios online de evaluación, tanto para los tutores académicos como de la entidad. En el curso 2021-2022 se matricularon 154 estudiantes, de los que 146 presentaron la memoria de Prácticas Externas para su evaluación. Las encuestas realizadas a los estudiantes, a través de la Oficina de Calidad de la UCM, muestran que la satisfacción con las Prácticas externas es de 7,8/10, con una valoración formativa de 7,9/10, una calificación de la atención del tutor de 7,6/10, una utilidad para la empleabilidad de 6,8/10 y un grado de satisfacción con la gestión del centro de 6,2/10. Todos los campos superan la media de satisfacción de la titulación (5,5/10), lo que es fuertemente indicativo de la percepción de la calidad de la asignatura por parte del estudiante (Anexo 5.5.1). Pero, además, en el Grado en Veterinaria **se realizan encuestas de Calidad propias tanto a los estudiantes como a los tutores académicos y de la entidad**. Los campos evaluados para estudiantes, además, son más numerosos que los propuestos por la UCM. Por todo ello, la información obtenida es más significativa y destacamos la importancia de conocer las opiniones de todos los integrantes del sistema de Prácticas Externas, no solo de los estudiantes. No obstante, en el curso 2021-2022 se ha reducido significativamente el número de estudiantes y tutores académicos que han respondido a dichas encuestas; aunque son suficientes como para extraer conclusiones válidas, sería necesario implementar un sistema de

concienciación para que estudiantes y tutores comprendieran la importancia de las encuestas de calidad y las contestaran de forma más masiva. Las **encuestas realizadas a los estudiantes** (Anexo 5.5.2) muestran una valoración global de las Prácticas Externas muy favorable (con una puntuación de 4,1/5, equivalente a 8,2/10), calificando igualmente de modo positivo la formación recibida durante las mismas (4,2/5; 8,4/10), el seguimiento realizado por el tutor académico (4,1/5; 8,2/10) y por el tutor de la entidad externa (3,6/5; 7,2/10). El grado de satisfacción con la gestión del centro es también elevado (4,2/5; 8,4/10); en todos los campos, los resultados de la encuesta interna son superiores a los de la realizada por la Oficina de Calidad de la UCM, destacando los 2 puntos de diferencia en el grado de satisfacción con la gestión del centro. Un 57,1% de los estudiantes consideran que deberían tener mayor duración. Los **tutores académicos** (Anexo 5.5.3) valoran favorablemente la información sobre Prácticas Externas que pone el Centro a su disposición (4,2/5), la gestión del centro (4,6/5), la comunicación con los responsables de las prácticas (4,7/5), la comunicación con los tutores de entidad (4/5) y los mecanismos de evaluación (4,4/5). Es destacable que estos dos últimos aspectos han mejorado respecto al curso anterior, probablemente por la implementación de las modificaciones del sistema de evaluación. La relación presencial con los estudiantes se va incrementando a medida que va mejorando la situación sanitaria (3,7/5); el campo peor valorado y claramente mejorable es el de reconocimiento de la labor de tutoría por parte de la Universidad (3,8/5), aunque se ha incrementado significativamente el grado de satisfacción respecto a cursos anteriores. Los **tutores de las entidades** (Anexo 5.5.4) han expresado mayores grados de satisfacción que en el curso anterior en todos los campos evaluados: trabajo desarrollado por el estudiante (4,7/5), la información y comunicación con el Centro (4,6/5) y los responsables de las prácticas (4,5/5) y la base con la que llega el estudiante a la entidad externa (4,2/5). Las entidades externas consideran que la presencia de estudiantes en su Centro ha aportado valor a su entidad (4,2/5) y recomendarían a otras entidades una experiencia similar (4,7/5).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F35. Correcto ordenamiento de las prácticas externas en el cronograma del Plan de Estudios.</p> <p>F36. Aplicación de un nuevo reglamento interno que mejora la comprensión de los trámites, el sistema de evaluación y la comunicación entre tutores académicos y de entidad.</p> <p>F37. Amplia cartera de entidades colaboradoras externas que permite abarcar los numerosos campos de formación veterinaria y permite el acercamiento a todas las salidas profesionales del grado.</p> <p>F38. Muy elevado número de pacientes en los que el estudiante ha colaborado en su atención en entidades clínicas.</p> <p>F39. Buen funcionamiento del sistema telemático de evaluación de los estudiantes por parte del tutor académico y de entidad.</p> <p>F40. Emisión de encuestas de calidad propias a todos los integrantes del sistema (estudiantes, tutores académicos y de entidad) que evalúan numerosos aspectos de la asignatura.</p> <p>F41. Excelente valoración de la asignatura por parte de estudiantes, tutores académicos y de entidad.</p>	<p>D10. Escaso número de créditos de las prácticas externas.</p> <p>D11. Sensación en el profesorado de falta de reconocimiento del trabajo realizado como tutores académicos.</p> <p>D12. Baja participación de los estudiantes y tutores en las encuestas de calidad.</p> <p>D13. Dificultad para las renovaciones de convenios.</p> <p>D14. Disminución en la cartera de entidades que ofrecen las PE.</p>

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El informe de la Memoria de Seguimiento (curso 2020-2021) del Grado en Veterinaria fue favorable, todos los criterios se valoraron como “CUMPLE” y como se indica a continuación, se han tenido en cuenta las recomendaciones indicadas en algunos de ellos:

1.- La página web del título ofrece información sobre el título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante.

CUMPLE Se recomienda publicar la información no disponible en la categoría:

- Personal académico, en el ítem: “Estructura y características del profesorado adscrito al título (incluirá al menos el número total de profesores por categorías y el porcentaje de doctores).”

- Se ha incluido en la página web del título la “[Estructura y características del profesorado adscrito al título](#)”.

2.- La estructura de la web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición.

CUMPLE Se recomienda mejorar la accesibilidad en las siguientes categorías de información:

-Personal académico, en el ítem: “[CV abreviado del profesorado que imparte el título](#)”.

-[Acceso y admisión de estudiantes](#), en el ítem: “Período y requisitos para formalizar la matrícula” va la página web de la secretaría de alumnos, no directamente a la información sobre la matrícula; y el ítem: “Vías y requisitos de acceso” la información se encuentra en la página intermedia y no en la página oficial del Título

- Se ha corregido en ambos casos la accesibilidad recomendada

1.- Estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título.

CUMPLE Se recomienda incluir en un cuadro los nombres de todos los componentes de las comisiones del SIGC del título.

- En la presente memoria se incluye el cuadro con la información solicitada.

5.2- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

CUMPLE Se recomienda elaborar un plan de estímulo para mejorar la participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción.

- Se han incentivado los mecanismos de difusión mediante el uso de las redes sociales de la Facultad para estimular la participación de los alumnos en las encuestas.

5.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

CUMPLE PARCIALMENTE. Se recomienda realizar una encuesta específica sobre el grado de satisfacción de los estudiantes con la movilidad externa.

En las encuestas realizadas por la UCM a los estudiantes, se incluye el grado de satisfacción con la movilidad y los resultados obtenidos se analizan en la memoria correspondiente. El curso pasado no se realizó encuesta de movilidad interna pues, aún por influencia de la situación sanitaria, fueron pocos los estudiantes que se acogieron al programa. Se incluirá la realización de la misma en el Plan de Mejora para el curso que viene.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Las acciones de mejora relacionadas directamente con la Coordinación del título se han especificado en el apartado 2 de esta memoria.

A continuación, se detallan las acciones de mejora relacionadas con las propuestas indicadas en el apartado 2 y en la Tabla 9 de la Memoria de Seguimiento del curso 2020-21:

- MEJORA PROPUESTA: Incentivar la participación de los Agentes Externos en el SGIC. ACCIÓN EMPRENDIDA: Las reuniones del SGIC se han realizado en remoto lo que ha facilitado su participación. Se contempla que, en un futuro, las reuniones se realicen en formato semipresencial para seguir favoreciendo la participación de los Agentes Externos, por lo que, en principio, no se considera necesario incrementar el número de los Agentes Externos. REALIZADO
- MEJORA PROPUESTA: Analizar en profundidad los problemas que hubo en el proceso de matriculación y diseñar una estrategia acorde al objetivo de equilibrar los dos grupos por curso. ACCIÓN EMPRENDIDA: Desde el Vicedecanato de Coordinación se supervisó el proceso de matrícula “en tiempo real” con el objetivo de ir dirigiendo a los estudiantes en los grupos A y B (mañana y tarde) para evitar desequilibrios. REALIZADO
- MEJORA PROPUESTA: El plan de estabilización, renovación y promoción del profesorado retomado por el Rectorado está solucionando el problema que planteaba la contratación exclusiva de profesores asociados. Es necesario que la tendencia continúe para garantizar la renovación del profesorado manteniendo el alto grado de calidad y compromiso actual. EN PROCESO
- MEJORA PROPUESTA: Desde su implantación, el Centro ha colaborado estrechamente con la Oficina de Calidad de la Universidad intentando solucionar la falta de adaptación del sistema al tipo de enseñanza. Se sigue trabajando para mejorar. ACCIÓN EMPRENDIDA: Desde el Vicedecanato de Calidad, se están impartiendo charlas de formación para el PDI que ayuden a entender el sistema DOCENTIA, así como la elaboración del autoinforme, para contribuir a mejorar los resultados de calidad del profesorado del centro. Esta acción se ha implantado con la intención de mantenerla de modo rutinario en el futuro. REALIZADO
- MEJORA PROPUESTA: Seguir haciendo difusión de todas las vías de comunicación del sistema de QS. ACCIÓN EMPRENDIDA: Se han utilizado todos los medios disponibles en la Facultad como son correos electrónicos, pantallas informativas, noticias en la página principal de la web del centro, redes sociales, para incentivar la participación de los distintos colectivos del centro en el buzón de QS. REALIZADO, pero se continuará implementando nuevos métodos.
- MEJORA PROPUESTA: Atendiendo a las necesidades docentes, la Conferencia de Decanos de Veterinaria ha solicitado a la Secretaría General de Universidades la prolongación de los estudios del Grado en Veterinaria. ACCIÓN EMPRENDIDA: Solicitud realizada y en espera de la resolución por parte de la Secretaría General de Universidades
- MEJORA PROPUESTA: Seguir informando de la utilidad de las encuestas para la mejora del Título. De la misma forma que para incentivar el uso del buzón de QS, se han utilizado todos los medios disponibles en la Facultad como son correos electrónicos, pantallas informativas, noticias en la página principal de la web del centro, redes sociales, para informar

convenientemente de su utilidad e incentivar la participación de los distintos colectivos en las encuestas de satisfacción.

- MEJORA PROPUESTA: Confeccionar y Realizar una encuesta de satisfacción sobre el Trabajo Fin de Grado a estudiantes y tutores. ACCIÓN EMPRENDIDA: como se describe en el punto 5.2 de la presente memoria, se ha implantado en el curso 2020-21 un sistema de encuestas de calidad para valorar el grado de satisfacción de estudiantes y tutores sobre el desarrollo de los Trabajos Fin de Grado (TFG). La Comisión TFG determinó los campos de la encuesta, con el objetivo de obtener información sobre el grado de satisfacción con los diferentes aspectos del procedimiento y sobre el grado de implicación/tiempo dedicado tanto por estudiantes como por tutores. REALIZADO, y se continuará con la acción emprendida.
- MEJORA PROPUESTA: Programar en horario de tarde los exámenes de 3^{er} y 4^o curso que coincidan con la semana de inicio del Rotatorio (5^o curso) para evitar solapamiento de actividades docentes. ACCIÓN EMPRENDIDA: Se han convocado los exámenes de 3^{er} y 4^o curso teniendo en cuenta los horarios del Rotatorio para que no coincidan en el horario. REALIZADO.
- MEJORA PROPUESTA: Reorganización del horario de teoría de cuarto curso para evitar la sobrecarga lectiva diaria. ACCIÓN EMPRENDIDA: Se han distribuido las actividades académicas en los calendarios de 4^o curso a lo largo de las semanas lectivas para minimizar la carga lectiva diaria. REALIZADO.
- MEJORA PROPUESTA: Realización de un nuevo reglamento de la asignatura de Prácticas Externas. ACCIÓN EMPRENDIDA: Se redactó un [nuevo reglamento de PE](#) que fue aprobado por Junta de Facultad el 19 de noviembre de 2021. REALIZADO
- MEJORA PROPUESTA: Desarrollo de estrategias docentes que fomenten la asistencia de los estudiantes a las clases teóricas para poner de manifiesto el beneficio que les aportan. ACCIÓN EMPRENDIDA: Algunas asignaturas han implementado sistemas de evaluación continua que se realizan en las horas de clase lo que estimula a los estudiantes a asistir y participar en ellas. EN PROCESO
- MEJORA PROPUESTA: Seguir solicitando al Rectorado que incremente el número de horas reconocidas por la tutorización de Prácticas Externas y del Trabajo Fin de Grado en el PDA de los tutores académicos. EN ACCIÓN EMPRENDIDA: Se continua con las solicitudes a los órganos pertinentes. EN PROCESO

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

La única recomendación que establecía el informe final de la Renovación de la Acreditación (12 de julio de 2017) fue “Se debe respetar el número de las plazas de nuevo ingreso o solicitar la modificación correspondiente”. La propuesta de la Junta de Facultad elevada al Rectorado fue aprobada y en el curso 2018-19 ya se implantó una reducción del número de nuevos matriculados a 155 para ajustarse a los 165 recogidos en el documento de verificación, y que se mantiene, como se ha comentado en el apartado 5.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F42. La puesta en marcha de las acciones propuestas por las agencias evaluadoras correspondientes ha supuesto la consolidación de la mejora del título.	

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	F1 a F6	Ver apartado 1 para todas	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar trabajando como hasta la fecha, dentro de la estructura del SGIC creada, ponderando y optimizando las herramientas de desarrollo establecidas y que son útiles para todos los miembros de la comunidad universitaria. - Mantener las mejoras implantadas como consecuencia de la crisis sanitaria, y que han contribuido a la mejora del desarrollo del Grado, siempre que garanticen la docencia presencial.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	F7 a F12	Ver apartado 2 para todas	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar revisando el sistema de matriculación. Los buenos resultados obtenidos en el curso 2021-22 suponen un respaldo para la continuidad del mismo. - Continuar con el sistema de coordinación que garantiza el trabajo organizado, eficaz, dinámico y público, manteniendo las labores de los coordinadores de curso que se consideran imprescindibles para un desarrollo de calidad de la docencia en cada uno de los años del grado.
Personal académico	F13 a F18	Ver apartado 3 para todas	<ul style="list-style-type: none"> -Mantener un profesorado sólido y comprometido con el grado, solicitando la adecuada reposición incidiendo en la necesidad de las figuras de plantilla permanentes. -Favorecer e incentivar la formación del profesorado para el aprendizaje de metodologías innovadoras de docencia y evaluación. -Continuar incentivando la participación del PDI en los proyectos de Innovación Docente así como en el programa de evaluación DOCENTIA-UCM, mediante talleres formativos impartidos desde la propia Facultad.
Sistema de quejas y sugerencias	F19 a F22	Ver apartado 4 para todas	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir potenciando el uso de las diferentes vías de comunicación de quejas y sugerencias entre la comunidad universitaria, en las que se incluyen las reuniones de Seguimiento Docente entre estudiantes, coordinadores de asignatura, profesores y miembros del SGIC. - Mantener la comunicación directa con los delegados de curso para adelantarse a los problemas durante el desarrollo de la actividad docente.
Indicadores de resultados	F23 a F25	Ver apartado 5.1 para todas	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar trabajando para que la titulación siga siendo tan reconocida y demandada. - Mantener el sistema de tutorización personalizada implementado, por parte de la Vicedecana de Estudiantes y el Coordinador del Grado, con el fin de que los estudiantes racionalicen los créditos matriculados para optimizar su rendimiento e incrementen su eficiencia.
Satisfacción de los diferentes colectivos	F26-F27	Ver apartado 5.2 para todas	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar trabajando para que el Título y la Facultad sigan siendo reconocidas por la comunidad universitaria y los colectivos profesionales. - Procurar que los distintos colectivos (estudiantes, PDI y PAS) se integren e impliquen en el proceso de enseñanza-aprendizaje y dispongan de los medios requeridos para facilitar su función. Todo ello con el objetivo de incrementar la satisfacción con la labor realizada y con los conocimientos adquiridos.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Inserción laboral	F28 a F31	Ver apartado 5.3 para todas	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir trabajando en el seguimiento, y manteniendo el contacto, con los egresados que ellos valoran tanto. - Continuar fomentando la estrecha relación con el Colegio de Veterinarios y las empresas donde se realizan las prácticas para favorecer la inserción laboral de los egresados. - Facilitar que puedan mantener su vínculo con el mundo académico a través de distintas actividades en las que se sientan partícipes.
Programas de movilidad	F32 a F34	Ver apartado 5.4 para todas	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar fomentando y facilitando el intercambio estudiantil como parte de su formación integral.
Prácticas externas	F35 a F41	Ver apartado 5.5 para todas	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir fomentando la actividad tutorial del profesorado y la búsqueda e incorporación de más empresas colaboradoras. - Mantener la mejora realizada para fomentar la comunicación entre el Tutor de entidad, el Tutor académico y el estudiante, mediante la aplicación GIPE. - Trabajar con las empresas y entidades para procurar el adecuado desarrollo de las prácticas de los estudiantes. Ofrecer total apoyo a las iniciativas de las empresas para incrementar la relación estudiante/entidad y promover vinculaciones laborales favorables. - Mejorar la comunicación con las entidades para una mejor adecuación de las competencias del grado a la actividad profesional que van a realizar cuando se integren en el mundo laboral.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	F42	Ver apartado 6	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir, como se ha hecho hasta la fecha, incorporando las recomendaciones que realicen las Agencias Evaluadoras para mantener e incrementar la calidad del Título.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Las debilidades que han sido detectadas por el SGIC se han indicado en cada apartado analizado en la memoria y se recogen también en la Tabla adjunta de este apartado junto con el análisis de plazos y responsabilidades necesarios para su consideración.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

En la **Tabla adjunta de este apartado se detallan esquemáticamente las acciones de mejora** dirigidas a subsanar las debilidades detectadas incluyendo además detalles sobre plazos de ejecución previstos y responsabilidades. Las medidas se presentan en el mismo orden que las debilidades que intentan resolver y han sido detalladas en los apartados correspondientes. Además de las acciones de mejora enfocadas a corregir las debilidades detectadas en los distintos apartados analizados en la presente memoria, para el curso 2022-23, **se incluyen otras acciones** dirigidas a fortalecer algunos aspectos del Título entre las que se encuentran:

- ✓ Organizar recursos para la docencia *en línea* en una pestaña de la web de la Facultad.
- ✓ Asignar un espacio específico para toda la información relacionada con los proyectos de Aprendizaje y Servicio (ApS) en la pestaña de Calidad e Innovación de la Facultad.
- ✓ Implementar el sistema de matriculación de los estudiantes para evitar colapsos y facilitar la distribución en los grupos de docencia.
- ✓ Incluir cada año en el calendario académico, actividades de divulgación para todos los estudiantes.
- ✓ Reactivar el tejido asociativo de la Facultad.
- ✓ Incluir un enlace directo en la web del Grado a las Fichas docentes de las asignaturas desde la distribución del plan de estudios.
- ✓ Mejorar el nivel de difusión del sistema de Quejas y Sugerencias que es crucial para el SGIC, promoviendo su uso en la delegación de alumnos y con mensajes al profesorado para que recuerden la existencia de este canal de quejas y sugerencias a los estudiantes.
- ✓ Emplear las redes sociales de la Facultad para incentivar la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción.
- ✓ Implementar un sistema de concienciación para que estudiantes y tutores perciban la importancia de las encuestas de calidad y las contesten de forma masiva.
- ✓ Implementar estrategias docentes que fomenten la asistencia de los estudiantes a las clases teóricas para poner de manifiesto el beneficio que les aportan.
- ✓ Implementar estrategias que faciliten y fomenten la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción y encuestas del programa DOCENTIA-UCM. Dejar tiempo y espacios en clase.
- ✓ Retomar y potenciar los sistemas de difusión de la titulación, en periodos anteriores a la matrícula, a través de la organización de actividades de divulgación dentro de la facultad y jornadas de orientación profesional.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	D1	En el primer cuatrimestre aún se mantuvieron restricciones de presencialidad por la crisis sanitaria lo que influyó en la asistencia de los estudiantes a las reuniones de seguimiento unido al desconocimiento de las mismas por los estudiantes de nuevo ingreso.	- Incentivar a los estudiantes para aumentar de nuevo la asistencia a las reuniones de Seguimiento Docente y ampliar el sistema de difusión de las mismas.	Resúmenes de las Reuniones de Seguimiento docente	SGIC	Curso 2022-23 y sucesivos	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	No se han detectado debilidades en este punto y las detectadas en años anteriores se han ido solucionando por las mejoras implantadas.						
Personal Académico	D2	Los profesores asociados son una figura indispensable que pone en contacto al alumnado con la realidad profesional. Sin embargo, no dan estabilidad a la plantilla del Título. Debe haber un equilibrio entre profesores asociados y profesores a tiempo completo.	- El plan de estabilización, renovación y promoción del profesorado retomado por el Rectorado está solucionando el problema que planteaba la contratación exclusiva de profesores asociados. Es necesario que la tendencia continúe para garantizar la renovación del profesorado manteniendo el alto grado de calidad y compromiso actual.	ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título	Facultad/ Rectorado	Curso 2022-23 y sucesivos	En proceso
	D3	Los requisitos necesarios para la Evaluación del Profesorado por el programa DOCENTIA-	- Desde su implantación, el Centro ha colaborado estrechamente con la Oficina de Calidad de la	Resultados de evaluación Programa:	Facultad/ Rectorado	Curso 2022-23 y sucesivos	En proceso

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
		UCM no encajan en su totalidad con el sistema docente del Grado en Veterinaria de la UCM, basado en la especialización del docente, esto unido a la desinformación que en ocasiones tiene el profesorado sobre la normativa del programa posiblemente por los cambios en el programa actual.	Universidad intentando solucionar la falta de adaptación del sistema al tipo de enseñanza. Se sigue trabajando para mejorar. - Continuar con la celebración de las Jornadas informativas dirigidas al PDI del Centro sobre el programa DOCENTIA-UCM, que se iniciaron en el Curso 2020-21.	IUCM-6A IUCM-7A IUCM-8A Resultados de evaluación Programa: IUCM-6A IUCM-7A IUCM-8A	Facultad/Rectorado	Curso 2022-23 y sucesivos	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	D4 y D5	Cierto desconocimiento sobre el uso adecuado del sistema de QS, particularmente en los estudiantes.	- Informar en las Jornadas de Bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso sobre los distintos canales de QS y realizar recordatorios frecuentes a través de la página web del Centro y hacer seguimiento de este. - Recordar con frecuencia a todos los colectivos el uso del sistema.	Número de incidencias reportadas en cada curso académico. Naturaleza de las incidencias reportadas.	SGIC	Curso 2022-23 y sucesivos	En proceso
Indicadores de resultados	D6	La dificultad del título y el elevado número de créditos que en ocasiones matriculan los estudiantes pueden ser las causas de que la tasa de abandono haya aumentado, y sea ligeramente superior a la estimada en el documento de verificación, y de la	- Revisar la duración de los estudios del Grado en Veterinaria, tal y como se ha solicitado al Ministerio en la Conferencia de Decanos de Veterinaria de España. - Mantener el sistema de tutorización personalizada con el fin de que los	Indicadores de resultados: ICM-4 ICM-5 IUCM-1	Secretaría General de Universidades	Curso 2022-23 y sucesivos	En proceso

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
		disminución en las tasas de rendimiento y éxito.	estudiantes racionalicen los créditos matriculados para optimizar su rendimiento.		Vicedecanato de Estudiantes y Coordinador del Grado		
Satisfacción de los diferentes colectivos	D7	En general todos los colectivos están saturados por un número elevado de encuestas y hay un alto grado de desmotivación para contestarlas porque no se ven los resultados que pueden tener su participación.	- Ampliar la cobertura de difusión para las encuestas de satisfacción, informando de la importancia y utilidad de los resultados de las encuestas para la mejora del Título. - Realizar una encuesta interna dirigida al PAS del centro.	Análisis de los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción: IUCM-13 IUCM-14 IUCM-15	SGIC/Vicedecanato de Comunicaciones, Redes e Innovación Docente	Curso 2022-23 y sucesivos	En proceso
Inserción laboral	D8	Los egresados reclaman un periodo más prolongado de formación y reclaman la necesidad de revisar el Plan de Estudios	- Revisar la duración de los estudios del Grado en Veterinaria, tal y como se ha solicitado al Ministerio en la Conferencia de Decanos de Veterinaria de España.	Análisis de las encuestas de satisfacción: IUCM-29 IUCM-30	Secretaría General de Universidades	Curso 2022-23 y sucesivos	En proceso
Programas de movilidad	D9	El alto coste de la estancia y los bajos recursos de algunos estudiantes impiden que se beneficien de los programas de movilidad.	- La Facultad no tiene capacidad de solución para este problema, pero se lo ha transmitido al Rectorado.	Becas (importe)	Rectorado	Curso 2022-23 y sucesivos	En proceso
Prácticas externas	D10	Las prácticas externas tienen una baja asignación de créditos en el actual Plan de Estudios del Grado.	- Revisar el número de créditos de las prácticas externas en una futura modificación del Plan de Estudios.	Hasta que se modifique el Plan de estudios, la participación en las prácticas extracurriculares que se facilitan desde el Vicedecanato de Estudiantes. No son calificadas, pero completan al estudiante la	Vicedecanato de Estudiantes	Curso 2022-23	En proceso

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
	D11	El número de horas reconocidas en la PDA de los tutores académicos se aleja considerablemente de las que realmente se dedican.	- Seguir solicitando al Rectorado que incremente el número de horas reconocidas por la tutorización de Prácticas Externas y del Trabajo Fin de Grado.	formación requerida. Plan de Dedicación Académica (PDA)	Vicerrectorado de Ordenación Académica		
	D12	Saturación en los estudiantes y tutores por el excesivo número de encuestas a las que les someten.	- Implementar un sistema de concienciación para que estudiantes y tutores comprendieran la importancia de las encuestas de calidad y las contestaran de forma masiva.	Número de Encuestas recibidas y sus indicadores de resultados	Vicedecanato de Estudiantes y Delegación de Prácticas Externas	Curso 2022-23	En proceso
	D13	Hay convenios que caducan y, si no se renuevan, ralentizan el proceso de prácticas externas.	- Establecer un sistema de comunicación para prever la necesidad de renovación de los convenios que van a caducar.	Listado de convenios de prácticas externas (GIPE)	Vicedecanato de Estudiantes y Delegación de Prácticas Externas	Curso 2022-23 y sucesivos	En proceso
	D14	Hay convenios que no se renuevan y disminuyen la oferta de entidades para realizar las prácticas externas.	- Potenciar a nivel departamental que se propongan nuevos convenios para ampliar aún más la cartera de entidades y, sobre todo, minimizar la pérdida por no renovación.	Listado de convenios de prácticas externas (GIPE)	SGIC y Delegación de Prácticas Externas	Curso 2022-23 y sucesivos	En proceso

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							

- MEMORIA APROBADA POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO EN VETERINARIA (**CEMGV**) EL DÍA **27 de octubre de 2022**.
- MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO (**CGCC**) EL DÍA **3 de noviembre de 2022**.
- MEMORIA APROBADA POR LA **JUNTA DE FACULTAD** EL DÍA **7 de noviembre de 2022**.